The seal of the University of San Carlos of Guatemala is a large, circular emblem in the background. It features a central figure of a man in a crown and robes, surrounded by various symbols including a cross, a castle, a lion, and a volcano. The Latin motto "LETTERAS ORBIS CONSPICUA CAROLINA ACADEMIA COACTEMALENSIS INTER" is inscribed around the perimeter of the seal.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
UNIDAD DE GRADUACIÓN
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA –CIEPS-
“MAYRA GUTIÉRREZ”

“FACTORES PSICOLÓGICOS Y CULTURALES DE LA DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO DENTRO DEL MATRIMONIO DE LAS MUJERES QUE ASISTEN A PSICOTERAPIA AL CENTRO DE SALUD DE SAN LUCAS SACATEPÉQUEZ”

MARÍA DEL ROSARIO ZEPEDA RECINOS
JACKELINE MARIELA HERNÁNDEZ RAMÍREZ

GUATEMALA, SEPTIEMBRE DE 2013

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

UNIDAD DE GRADUACIÓN
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA -CIEPS-
“MAYRA GUTIÉRREZ”

“FACTORES PSICOLÓGICOS Y CULTURALES DE LA DISCRIMINACIÓN DE
GÉNERO DENTRO DEL MATRIMONIO DE LAS MUJERES QUE ASISTEN A
PSICOTERAPIA AL CENTRO DE SALUD DE SAN LUCAS SACATEPÉQUEZ”

INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO AL HONORABLE
CONSEJO DIRECTIVO

DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

POR

MARÍA DEL ROSARIO ZEPEDA RECINOS
JACKELINE MARIELA HERNÁNDEZ RAMÍREZ

PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE
PSICOLÓGAS

EN EL GRADO DE
LICENCIADAS

GUATEMALA, SEPTIEMBRE DE 2013

The seal of the University of San Carlos of Guatemala is a large, circular emblem in the background. It features a central figure of a seated man, likely a saint or scholar, surrounded by various symbols including a crown, a lion, a castle, and a mountain. The Latin motto "LETTERAS ORBIS CONSPICUA CAROLINA ACADEMIA COACTEMALENSIS INTER" is inscribed around the perimeter of the seal.

CONSEJO DIRECTIVO
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Licenciado Abraham Cortez Mejía
DIRECTOR

M.A. María Iliana Godoy Calzia
SECRETARIA

Licenciada Dora Judith López Avendaño
Licenciado Ronald Giovanni Morales Sánchez
REPRESENTANTES DE LOS PROFESORES

María Cristina Garzona Leal
Edgar Alejandro Córdon Osorio
REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Licenciado Juan Fernando Porres Arellano
REPRESENTANTE DE EGRESADOS



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS



c.c. Control Académico
CIEPs.
Reg. 368-12
CODIPs. 1689-2013

De Orden de Impresión Informe Final de Investigación

23 de septiembre de 2013

Estudiantes

María del Rosario Zepeda Recinos
Jackeline Mariela Hernández Ramírez
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiantes:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a ustedes el Punto DÉCIMO NOVENO (19º.) del Acta CUARENTA Y TRES GUIÓN DOS MIL TRECE (43-2013), de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 18 de septiembre de 2013, que copiado literalmente dice:

DÉCIMO NOVENO: El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el informe Final de Investigación, titulado: **“FACTORES PSICOLÓGICOS Y CULTURALES DE LA DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO DENTRO DEL MATRIMONIO DE LAS MUJERES QUE ASISTEN A PSICOTERAPIA AL CENTRO DE SALUD DE SAN LUCAS SACATEPÉQUEZ”**, de la carrera de Licenciatura en Psicología, realizado por:

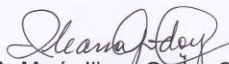
María del Rosario Zepeda Recinos
Jackeline Mariela Hernández Ramírez

CARNÉ No. 9217415
CARNÉ No. 200513890

El presente trabajo fue asesorado durante su desarrollo por la Licenciada Mónica Pinzón, y revisado por la Licenciada Suhelen Patricia Jiménez. Con base en lo anterior, el Consejo Directivo **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los Trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación de Tesis, con fines de graduación profesional.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


M.A. María Iliana Godoy Calzia
SECRETARIA



/gaby

Centro Universitario Metropolitano –CUM– Edificio “A”
9ª. Avenida 9-45, zona 11 Guatemala, C.A. Teléfono: 24187530



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS



RECIBIDO
10 SEP 2013

CIEPs 629-2013
REG: 368-2012
REG: 010-2013

FIRMA: *[Signature]* HORA: 14:30 Registro: 368-12

INFORME FINAL

Guatemala 9 de septiembre 2013

SEÑORES
CONSEJO DIRECTIVO
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO

Me dirijo a ustedes para informarles que la Licenciada Suhelen Patricia Jiménez ha procedido a la revisión y aprobación del **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN** titulado:

“FACTORES PSICOLÓGICOS Y CULTURALES DE LA DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO DENTRO DEL MATRIMONIO DE LAS MUJERES QUE ASISTEN A PSICOTERAPIA AL CENTRO DE SALUD DE SAN LUCAS SACATEPÉQUEZ.”

ESTUDIANTE:
María del Rosario Zepeda Recinos
Jackeline Mariela Hernández Ramírez

CARNÉ No.
9217415
200513890

CARRERA: Licenciatura en Psicología

El cual fue aprobado por la Coordinación de este Centro el 05 de septiembre del presente año y se recibieron documentos originales completos el 06 de septiembre, por lo que se solicita continuar con los trámites correspondientes para obtener ORDEN DE IMPRESIÓN

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

[Signature]

M.A. Mayra Friné Luna de Álvarez
COORDINADORA, UNIDAD DE GRADUACIÓN
Centro de Investigaciones en Psicología-CIEPs. “Mayra Gutiérrez”



c.c archivo
Arelis

Centro Universitario Metropolitano –CUM- Edificio “A”
9ª. Avenida 9-45, zona 11 Guatemala, C.A. Teléfono: 24187530



CIEPs. 630-2013
REG 368-2012
REG 010-2013

Guatemala, 09 de septiembre de 2013

SEÑORES
CONSEJO DIRECTIVO
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO

De manera atenta me dirijo a ustedes para informarle que he procedido a la revisión del INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN, titulado:

“FACTORES PSICOLÓGICOS Y CULTURALES DE LA DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO DENTRO DEL MATRIMONIO DE LAS MUJERES QUE ASISTEN A PSICOTERAPIA AL CENTRO DE SALUD DE SAN LUCAS SACATEPÉQUEZ.”

ESTUDIANTE:

María del Rosario Zepeda Recinos
Jackeline Mariela Hernández Ramírez

CARNÉ No.
9217415
200513890

CARRERA: Licenciatura en Psicología

Por considerar que el trabajo cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, emito **DICTAMEN FAVORABLE** 26 de agosto del año en curso, por lo que se solicita continuar con los trámites respectivos.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Licenciada Suhelen Patricia Jiménez
DOCENTE REVISORA



Arelis./archivo

Guatemala 30 de junio de 2013

Licenciada
Mayra Luna de Álvarez
Coordinadora de la Unidad de Graduación
Centro de Investigaciones en
Psicología –CIEPs- “Mayra Gutiérrez”
CUM

Estimada Licenciada Álvarez:

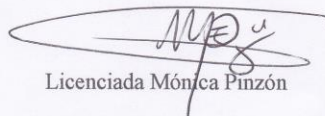
Por este medio me permito informarle que he tenido bajo mi cargo la asesoría de contenido del Informe Final de investigación titulado “Factores Psicológicos y Culturales de la Discriminación de Género Dentro del Matrimonio de las Mujeres que Asisten a Psicoterapia al Centro de Salud de San Lucas Sacatepéquez” realizado por las estudiantes MARÍA DEL ROSARIO ZEPEDA RECINOS, CARNÉ 9217-415 Y JACKELINE MARIELA HERNÁNDEZ RAMÍREZ, CARNÉ 2005-13890.

El trabajo fue realizado a partir del diecinueve de junio del año dos mil doce, hasta el 26 de junio del dos mil trece.

Esta investigación cumple con los requisitos establecidos por CIEPs por los que emito DICTAMEN FAVORABLE y solicito se proceda a la revisión y aprobación correspondiente.

Sin otro particular, me suscribo,

Atentamente,



Licenciada Mónica Pinzón

Colegiado No. 6761

Asesora de contenido



Gobierno de Guatemala



En salud es responsabilidad de todos

CENTRO DE SALUD TIPO "B" SANTIAGO SACATEPÉQUEZ

Esquina 5ª. Calle y 3ª. Avenida Zona 4, Tel/Fax: 7830-2663

E-mail Centrosantiagosac@hotmail.com

Guatemala 20 de junio de 2013

Licenciada
Mayra Luna de Álvarez
Coordinadora de la Unidad de Graduación
Centro de Investigaciones en
Psicología –CIEPs- “Mayra Gutiérrez”
CUM

Licenciada Álvarez:

Deseándole éxito al frente de sus labores, por este medio le informo que las estudiantes María del Rosario Zepeda Recinos, carné 9217415 Y Jackeline Mariela Hernández Ramírez, carné 2005-13890 realizaron en esta institución 20 entrevistas, 20 test psicológicos y dos sesiones de grupos focales a mujeres que asisten a psicoterapia como parte del trabajo de Investigación titulado: “Factores Psicológicos y Culturales de la Discriminación de Género Dentro del Matrimonio de las Mujeres que Asisten a Psicoterapia al Centro de Salud de San Lucas Sacatepéquez”, en el periodo comprendido del 5 de abril al 14 de junio del presente año, en horario de 14:00 a 16:00 horas.

Las estudiantes en mención cumplieron con lo estipulado en su proyecto de Investigación, por lo que agradecemos la participación en beneficio de nuestra institución.

Sin otro particular, me suscribo,

Atentamente,

Rebeca Sandoval
Coordinadora del Distrito de Salud No. 2
Santiago Sacatepéquez



PADRINOS DE GRADUACIÓN

POR MARÍA DEL ROSARIO ZEPEDA RECINOS

IRMA YOLANDA ARREAGA MEJÍA

LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

COLEGIADO 2223

POR JACKELINE MARIELA HERNÁNDEZ RAMÍREZ

MARCO POLO GARCÍA ÁLVAREZ

LICENCIADO EN PSICOLOGÍA

COLEGIADO 3403

MARTA IRENE RODAS ANLEU

LICENDIADA EN PSICOLOGÍA

COLEGIADO 3917

MARÍA DEL ROSARIO ZEPEDA RECINOS
ACTO QUE DEDICO

A Dios:

Que me dio sabiduría, valentía y la energía que necesitaba para cumplir mis sueños.

A mis Padres:

Con mucho cariño a mi papá que me dio la vida, ha estado conmigo en todo momento, ha sido un ejemplo para mí. A mi mamá que a pesar que no está aquí en estos momentos conmigo sé que su alma si lo está, en el tiempo que estuvimos juntas me dedico tiempo, amor, me enseñó a ser una persona de bien y por eso le dedico mi tesis.

A mis hermanos:

Nery, Susana, Glenda, Karina, German, gracias por estar conmigo apoyándome siempre, ustedes son personas que yo admiro y son un ejemplo para mí. Los quiero mucho.

A mi esposo e hijos:

A mi esposo e hijos los bendigo por darme esa oportunidad de cumplir mi meta, que sin su comprensión no lo hubiera logrado y por eso les digo que este triunfo no es solo mío, sino también es de ustedes, gracias por su apoyo incondicional. Los amo.

A mi suegra:

Gracias por sus sabios consejos, que Dios la bendiga hoy y siempre.

A mis amigos:

Alejandra, Arely, Gabriela, Milvía, Stephanie, Edgar, Lissette, Karen, Betty, Sonia, Verónica de Quevedo. Gracias por su amistad, honestidad y lealtad los quiero mucho.

A Jackeline Hernández:

Gracias por ser mi compañera y amiga de tesis fuiste la persona idónea para llevar a cabo este proyecto de tesis, por tu amistad y sinceridad te quiero mucho.

A Marco Polo García:

Gracias por su amistad y orientación en nuestro proyecto de tesis que Dios los bendiga hoy y siempre.

JACKELINE MARIELA HERNÁNDEZ RAMÍREZ
ACTO QUE DEDICO

A Dios: Porque siempre ha estado presente en mi vida guiándome por el camino correcto, por haberme brindado la oportunidad de crecer como persona y permitirme culminar esta etapa tan importante en mi vida. A la Virgen María que ha formado parte de mi formación espiritual.

A mis Padres:

José Antonio Hernández: Por todo su apoyo, amor, confianza y esperanzas depositadas en mí, gracias por todas esas largas pláticas llenas de consejos y sabiduría que en diferentes circunstancias del camino me sirvieron para tomar las decisiones correctas y que hoy empieza a dar fruto.

Miriam Yaneth Ramírez: Por todo su apoyo, cuidados y amor, por ser una gran mujer que pese a las circunstancias nunca se rindió y ese es el ejemplo que me impulso a seguir siempre adelante. Gracias por creer y apoyarme, también por esas llamadas de atenciones que fueron necesarias.

A mis hermanos:

Syntia Paola: Gracias por su amor y cariño, por hacerme reír y algunas otras enojar, por su apoyo incondicional, quiero decirle que en la vida nunca es tarde para cumplir nuestros sueños y anhelos.

José: Gracias por su amor por estar conmigo, por hacerme reír con sus ocurrencias. Espero algún día verlo triunfar en grande. Y gracias simplemente por ser mi hermanito querido.

A mi sobrina Kiara: Por ser un angelito que bajo del cielo a llenar nuestra familia de bendiciones y felicidad.

A Rosario Zepeda: Gracias por haber compartido conmigo esta experiencia, y por animarse a la propuesta, gracias por su cariño. ¡Lo logramos!

A Marco García: Gracias por su apoyo, comprensión y amor, por haber estado conmigo durante este proceso, por ser mi mejor amigo y también la persona a la que amo.

A mis amigas: por haber compartido juntas tantos momentos de alegrías, preocupaciones, tristezas pero siempre una para la otra en las buenas y en las malas. Las quiero: Marta, Alejandra, Mónica, Andrea.

AGRADECIMIENTOS

A Universidad de San Carlos de Guatemala:

Por abrirme las puertas al estudio superior.

A Escuela de Ciencias Psicológicas:

Por permitirme ingresar y formar parte del alumnado y brindarme los conocimientos de mi formación profesional.

A Centro de Salud CENAPA:

Gracias por abrirnos las puertas de su institución para realizar nuestro trabajo de campo.

A la comunidad de San Lucas:

Gracias, especialmente a todas las mujeres que colaboraron con nosotras permitiéndonos entrar en sus vidas y conocer la historia de cada una de ellas.

A nuestra asesora de tesis:

Licda. Mónica Pinzón, por su tiempo y brindarnos orientación a lo largo de la investigación.

A nuestra revisora de tesis:

Suelen Jiménez, por su tiempo, orientación y dedicación.

A Marco García: gracias por todo su apoyo incondicional a lo largo de esta investigación, por compartir con nosotras sus conocimientos como ex alumno de psicología y como profesional.

Índice

<u>Contenido</u>	<u>páginas</u>
Resumen	
Prólogo	
Capítulo I	
1. Introducción	04
1.1 Planteamiento del problema y marco teórico	04
1.1.1 Planteamiento del problema	06
1.1.2 Marco teórico	08
Revisión de antecedentes	08
Género	11
Teoría de género	11
Discriminación	12
Discriminación de género	12
Equidad de género	13
Estereotipos de género	14
Machismo	14
Violencia	15
Tipos de violencia:	
Violencia social	16
Violencia de género	16
Violencia sexual	16
Violencia intrafamiliar	16
Violencia física	17
Violencia psicológica	17
Violencia económica	17
Feminicidio ó femicidio	17

Tipos de femicidio:	
Femicidio no íntimo	19
Femicidio por conexión	19
Matrimonio	19
Infidelidad	20
Familia	22
Tipos de familia:	
Familia nuclear o conyugal	23
Familia extendida	23
Familia normal	23
Familia invertida	25
Familia agotada	25
Familia hipermotiva	26
Familia ignorante	26
Familia intelectual	27
Trastornos de personalidad	27
Tipos de trastornos de personalidad:	
Trastorno de personalidad paranoide	27
Trastorno de personalidad esquizoide	27
Trastorno de personalidad esquizotípica	28
Trastorno de personalidad histriónica	28
Trastorno de personalidad narcisista	28
Trastorno de personalidad antisocial	29
Trastorno de personalidad límite	29
Trastorno de personalidad evitadora	30
Trastorno de personalidad dependiente	30
Trastorno de personalidad obsesivo compulsivo	30
Codependencia	31

1.1.3 Delimitación	32
Capítulo II	
2. Técnicas e instrumentos	33
2.1 instrumento	34
Capítulo III	
3. Presentación, análisis e interpretación de resultados	
3.1 Características del lugar y la población	35
3.1.1 Características del lugar	35
3.1.2 Características de la población	35
3.2 Presentación, análisis e interpretación de resultados	36
Capítulo IV	
4. Conclusiones y recomendaciones	42
4.1 Conclusiones	42
4.2 Recomendaciones	44
Referencias bibliográficas	45
Anexos	47

RESUMEN

El título de la presente investigación es factores psicológicos y culturales de la discriminación de género dentro del matrimonio, de las mujeres que asisten a psicoterapia al Centro de Salud San Lucas Sacatepéquez, fue realizada por las estudiantes de la Escuela de Ciencias Psicológicas, Universidad de San Carlos de Guatemala, María del Rosario Zepeda Recinos y Jackeline Mariela Hernández Ramírez.

Se efectuó con mujeres que son víctimas de discriminación de género, así como de violencia física, verbal, psicológica, sexual y económica, residen en el área rural y urbana del municipio, durante los meses de mayo y junio del año dos mil trece.

Esta investigación indagó factores propios de la cultura, de San Lucas Sacatepéquez, que sitúa a la mujer en una desigualdad e inequidad de poder, de decisiones y de recursos en relación a los hombres, y se les son negados, el acceso a la educación formal y no formal, al trabajo fuera del hogar, no se les permite el acceso a los servicios de salud reproductiva, planificación familiar, son agredidas de forma física, verbal, psicológica y económica.

Para la recabación de los datos se utilizaron tres instrumentos: grupos focales, una entrevista que contiene dieciséis preguntas las cuales indagaron sobre los datos generales, información sobre la discriminación dentro del matrimonio, la relación de pareja, roles de género, estado emocional de las mujeres que han sido víctimas de infidelidad por su cónyuge, patrones de crianza y la falta de acceso a la educación. El otro instrumento que se empleó es el test psicológico Cuestionario de Personalidad PDQ-4+ que es una herramienta diagnóstica que sigue los criterios del DSM IV, este manual permitió definir rasgos específicos de la personalidad, tales como: de dependencia, caracterizado por evitar estar a solas, son fácilmente lastimadas por la crítica, temor a ser abandonadas. Otro rasgo identificado fue el límite que se destaca por ira inapropiada e impulsividad, en el obsesivo compulsivo aparecen características por la preocupación, por el orden del perfeccionismo y el control, y los rasgos esquizotípicos denotan malestar intenso a las relaciones personales, distorsiones cognitivas o perceptivas y excentricidades del comportamiento.

En el Municipio de San Lucas Sacatepéquez las mujeres perciben como normal la discriminación de género, la asumen y aceptan como parte de su cotidianidad. Uno de los roles más comunes es el de esposa, toman una actitud de sumisión y obediencia. Ellas acceden a tener relaciones sexuales con su pareja cuando no lo desean, porque es su obligación como esposa a cumplir con las exigencias de su pareja. Para tomar cualquier decisión importante que concierne al hogar, ellas consultan al esposo y es él, el que toma la disposición final. Otro rol es el de madre ellas son las únicas encargadas de asistir a las reuniones de la escuela, y por la tarde de apoyar y revisar las tareas, de supervisar que hacen en su tiempo libre y el aseo personal.

Los tipos de violencia que se ejercen sobre las mujeres son: la violencia verbal, ya que la pareja les dice palabras obscenas, insultos que hacen referencia a su aspecto físico y que demeritan su condición de mujer. Otra forma de agresión es la psicológica ya que son amenazadas y coercionadas, para que no se divorcien, ni los denuncien ante autoridad legal. La violencia física también está presente dentro del matrimonio ya que son empujadas, pateadas, reciben golpes con puños, jalones de pelo, arañes. A través del manejo y restricción del acceso al dinero el cónyuge ejerce control sobre ellas lo cual se convierte en violencia económica.

Los efectos psicológicos que provoca la violencia de la cual son víctimas por parte de su cónyuge son: tristeza, dolor, desilusión, desesperanza, desvalorización en su calidad de persona y mujer, culpa, ira, enojo y resentimiento.

La razón principal que las mujeres aducen para mantener y sostener la relación es que tienen un lazo afectivo fuerte con su pareja. Así también son coaccionadas por el esposo con amenazas de que no les dará manutención para sus hijos.

PRÓLOGO

Este trabajo de investigación se muestra la desigualdad en la que se encuentra la mujer en relación a su par masculino. En el Municipio de San Lucas Sacatepéquez es evidente en los relatos de vida de las mujeres los diferentes tipos de violencia (violencia física, verbal, psicológica, sexual y económica) a las cuales son sometidas por su condición de mujer.

Dicha investigación se realizó en la clínica de atención psicológica y en el salón de usos múltiples del Centro de Salud de San Lucas Sacatepéquez, la muestra de la población fue de veinte mujeres, las cuales debían cumplir un único requerimiento, ser víctimas de discriminación de género dentro del matrimonio. Las entrevistas se realizaron durante los meses de abril, mayo y junio del año dos mil trece.

Los objetivos que se plantearon son: identificar los roles de género que se presentan dentro del hogar, así también describir como el sistema patriarcal oprime a las mujeres. Otro objetivo fue evidenciar los rasgos de personalidad que las pone en una situación de vulnerabilidad a ser víctimas de discriminación de género. Los efectos psicológicos y sociales que provoca la discriminación de género. Por último se planeó mostrar las razones que mantienen a las mujeres ligadas al cónyuge opresor.

Esta investigación benefició a las mujeres de la comunidad ya que les permitió el conocimiento de sus derechos humanos, los tipos de discriminación aceptados socialmente, a los que son sometidas. Esto permitió el fortalecimiento en la toma de decisiones en relación a su rol de esposa y madre dentro de la relación afectiva. Así también es un material de consulta para los estudiantes practicantes del Centro de Salud CENAPA, por las personas que trabajan en la Oficina Municipal de la Mujer y por las distintas organizaciones sociales que trabajan en beneficio de las mujeres, donde encontraran información acerca de como el sistema de denominación masculina admite que las mujeres sean discriminadas.

Una de las principales limitantes que se presentó al momento de realizar la investigación fue la inconstancia de las participantes a las actividades planificadas, lo cual provocó que el proceso de recolección de datos se viera interrumpido. Otra fue la resistencia a un inicio de las féminas al hablar de la problemática existente en su matrimonio.

Los alcances que se lograron fue identificar los roles de género que se dan dentro de las familias. Otro es que en esta investigación se evidencia como el sistema patriarcal de denominación masculina oprime y restringe en sus derechos más fundamentales a las mujeres. Así también se muestran los rasgos de personalidad de las mujeres y que son un factor de riesgo que las hace vulnerables a establecer y mantener una relación afectiva donde son agredidas.

Se logró establecer los efectos psicológicos (tristeza, dolor, desvalorización y culpa) y sociales (distanciamiento con la familia, no participación en actividades comunitarias), que provoca la discriminación de género, así como las razones que ellas expresan para mantener el vínculo matrimonial con el cónyuge agresor.

I. INTRODUCCIÓN

El género es una construcción simbólica establecida sobre los datos biológicos de la diferencia sexual. Esta construcción simbólica es a su vez una construcción social por medio de la cual los individuos se les atribuyen desde el nacimiento características, valores, capacidades, actividades y roles específicos en función de su sexo. En este sentido el género también puede ser entendido como un estilo de vivir el cuerpo en el mundo. Esta vivencia del cuerpo en el mundo también se forma en la subjetividad de los individuos, cada cual internaliza de forma diferente los contenidos de género asignados cultural y socialmente, esto se hace de manera individual y también por la interacción social.

La discriminación de género se refiere a toda distinción, exclusión, o restricción que tenga por objeto menospreciar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de la mujer, independientemente de su estado civil, sobre la base de la igualdad del hombre y la mujer, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas políticas, económicas, sociales, culturales y civiles.

En esta investigación se indagaron los efectos psicológicos, sociales y culturales de la discriminación de género hacia la mujer y que se origina dentro su vida matrimonial, y que la hace estar en una situación de desigualdad, riesgo y vulnerabilidad.

La discriminación de género es un factor que se encuentra latente en la dinámica social del Municipio de San Lucas Sacatepéquez, esta problemática origina una desigualdad, entre los hombres y las mujeres. Lo cual genera que dentro del matrimonio se susciten los diferentes tipos de violencia: la violencia física, se expresa a través de empujones, mordiscos, patadas, puñetazos. Las féminas son obligadas a tener relaciones sexuales por su pareja, lo cual es violencia sexual. También son agredidas de forma verbal con gritos, insultos, amenazas, menosprecios y palabras soeces. Otra forma de violencia expresada es la violencia económica, ya que el esposo toma la decisión y el

control de los ingresos de la familia, poniendo a su pareja límites en los gastos que debe realizar.

El sufrir este tipo de violencia genera en ellas diversos efectos psicológicos y emocionales: tristeza, dolor, desilusión, desesperación, desvalorización, culpa, ira, enojo y resentimiento.

El trabajo de investigación se realizó en el Municipio de San Lucas Sacatepéquez, en las instalaciones del Centro de Salud CENAPA, con una población de veinte mujeres, las cuales asisten a psicoterapia, y que cumplían con las características requeridas para llevar a cabo la investigación, que era, tener una relación de pareja y ser víctimas de discriminación de género. El trabajo de campo se realizó en los meses de abril, mayo y junio.

La presente investigación contiene cuatro capítulos. En el primero se encuentra la introducción donde se expone de forma breve el contenido, el planteamiento del problema, el marco teórico y la delimitación de la población. Las técnicas e instrumentos que fueron utilizados para la recabación de los datos, aparecen en el segundo capítulo. En el tercero se expone la presentación, análisis e interpretación de resultados, características del lugar y de la población. Y en el capítulo cuatro las conclusiones y recomendaciones.

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y MARCO TEÓRICO

1.1.1. Planteamiento del problema

La discriminación de género se refiere a la otorgación desigual de derechos, responsabilidades y oportunidades a mujeres, en relación a la situación de los hombres. Se manifiesta en las diferentes esferas de la sociedad tales como en el ámbito laboral, educación y familiar.

La historia de Guatemala muestra que las relaciones afectivas entre hombres y mujeres se han basado en la desigualdad, sometimiento y opresión por parte del cónyuge masculino. Como parte de una construcción ideológica, el sistema predominante es el patriarcal en la sociedad guatemalteca, donde se oprime a las mujeres, porque es una estructura y forma de vida donde existen las jerarquías, ideas, conceptos, y prejuicios en relación al género masculino que es el que domina y es fomentado y aceptado tanto a nivel público como privado, inclusive por las mismas féminas dado que desde temprana edad se les educa para ser sumisas a las órdenes del hombre. Siendo este quien tome las decisiones importantes, lleve las responsabilidades económicas y sea el proveedor del hogar. Delegando a la esposa el cuidado de los hijos e hijas, cumpliendo ella una jornada doble sin ningún tipo de remuneración, y siendo este trabajo desvalorizado por la pareja.

Otro factor que está presente en la dinámica psicopatológica y disfuncionalidad de las relaciones afectivas, y que permite que se establezcan, se mantengan y perduren es la personalidad. Los diversos trastornos de personalidad pueden tener un origen biológico, psicológico o social.

En la población de San Lucas la discriminación de género está presente dentro de la dinámica social y cultural, esto se puede evidenciar en los relatos de vida de las féminas que asisten a psicoterapia al Centro de Práctica CENAPA, de la Escuela de Ciencias Psicológicas USAC. Este es uno de los principales problemas que las afecta en su cotidianidad y que hace que su relación no sea satisfactoria y que vivan un ambiente

de conflictividad. Ellas expresan que en el hogar sufren de diferentes tipos de violencia, una de ellas es la violencia sexual, ya que su pareja las obliga a tener relaciones sexuales a la fuerza no tomando en cuenta su opinión y sentimientos. Otra forma de agresión es la violencia física, un alto porcentaje manifiestan que son agredidas con empujones, mordiscos, patadas, puñetazos. Son manipuladas con amenazas, insultos, humillaciones, desprecios, desvalorizan su trabajo y opiniones personales. Son sometidas al control y dominación, cuando salen del hogar el conviviente les cuestiona insistentemente a donde y con quien van a ir y la hora de regreso y cuando lo hacen tienen que ir acompañadas de alguno de los hijos o hijas, convirtiéndose esto en violencia psicológica. Las féminas también son víctimas de violencia económica, ya que su pareja hace todo lo posible por controlar los gastos del hogar, se les es negado el dinero suficiente para que se satisfagan sus necesidades mas elementales, como comer, vestirse, tener actividades de recreación, un lugar digno donde vivir, tener derecho a los servicios de salud, y no les permiten trabajar para así poder evitar su autonomía económica. Otra manifestación frecuente de las mujeres es que su conviviente es poco afectivo ya que en escasas ocasiones ellos tienen una muestra de cariño y amor hacia ellas.

En esta investigación se plantearon las siguientes interrogantes:

¿Cuáles son los roles de género más comunes en las familias de las mujeres que viven la discriminación dentro del hogar, así como también su estado emocional?, ¿Cómo el sistema patriarcal oprime a las mujeres?, ¿Cuáles son los rasgos de personalidad que hacen vulnerables a las mujeres que sufren discriminación de género?, ¿Cuáles son los efectos psicológicos y sociales que provoca la discriminación de género que se vive dentro de la familia?, ¿Cuáles son las razones que mantienen a las mujeres ligadas al cónyuge opresor?

1.1.2. Marco Teórico

En la revisión de antecedentes que se realizó se encontraron cinco trabajos de investigación que contienen alguna relación con el tema: factores psicológicos y culturales de la discriminación de género dentro del matrimonio.

En el primero sus autoras son: Débora Eunice Yancoba Xico, Lisbeth Catalina Pérez Natareno, realizada en el año 2007, titulada: “La discriminación hacia la mujer maya y su incidencia en la construcción de identidades.” Con el objetivo de identificar factores psicológicos y sociales que intervienen en la construcción de la identidad de la mujer maya, así como los efectos individuales más comunes de discriminación donde concluye que la discriminación incide en la construcción de identidades de algunas mujeres ya que genera inestabilidad emocional cuando sucede, sin embargo un 90% de las mujeres que fueron parte de la muestra manifiestan mediante afrontamientos que este hecho las hace empoderarse más de su cultura lo que las impulsa a hacer valer sus derechos y convertirse en mujeres que vencen el ámbito privado y lo convierten en público con más dignidad y que los efectos individuales de discriminación más comunes son: psicológicos (inseguridad, desvalorización personal, baja autoestima, depresión, etc.), físicos (cuando las personas somatizan los efectos psicológicos) y sociales ya que en algunos casos se dejan las prácticas culturales (idioma, traje, costumbres), recomendando a la Universidad de San Carlos de Guatemala que se contemple un proyecto integral en el cual la escuela de psicología, las facultades de: trabajo social, derecho y medicina brinden atención y acompañamiento profesional a las mujeres ante problemáticas de trascendencia como la discriminación hacia la mujer, también se recomienda a las mujeres mayas en general, violentadas en sus derechos o no, para que dentro de sus familias puedan educar sobre los derechos que poseen y denunciar hechos que violenten su integridad sin temor a represalias.

El segundo trabajo de investigación consultado fue el de la autora Mary Cruz Pérez Arrecis, realizado en junio del año 2006, titulado: “Autoestima desde la perspectiva de género de la coordinación de grupos de mujeres de base nuestra voz”. Teniendo como objetivo desarrollar el contenido de lo que es la autoestima, de cómo se forma y cual es la importancia en la vida de las y los seres humanos y como esta influye en la vida de las personas, y en específico en las mujeres. La autora concluye que la autoestima es la percepción que los seres humanos tienen de sí mismos, sobre su imagen personal, habilidades, cualidades y defectos ya sean estos de forma negativa o positiva. Recomienda que las mismas compañeras de la comunidad den talleres para que sepan lo que son capaces de realizar haciendo uso de sus habilidades como mujeres.

Otro trabajo de investigación que hace referencia al tema de género es de la autora Silvia Verónica García Ortiz, realizado en noviembre del año 2005. Titulado: “La efectividad de la terapia genero sensitiva en mujeres codependientes.” Con el objetivo de establecer cuál es la relación que existe entre los abusos físicos, emocionales y sexuales con la construcción de la personalidad de la mujer que altera relaciones interpersonales, afectivas, sexuales, entre otras. Concluyendo que la raíz del trastorno de personalidad dependiente son los abusos físicos, emocionales y sexuales que han sufrido las pacientes antes y durante el tratamiento, puesto que en algunas se inició en la infancia y otras en su juventud, esto se observó en las historias de vida de cada una de ellas y al momento de la entrevista psicológica. Una de sus recomendaciones va dirigida al personal del hospital Roosevelt les exhorta recibir capacitaciones para estar informados sobre el trastorno codependiente y principalmente cómo atender a una paciente con signos de abuso físico, emocional y sexual, para que la ayuden a lograr cambios que le permitan tener una mejor calidad de vida.

La siguiente investigación es de la autora Nelly Monroy Oajaca, realizada en septiembre del año 2006, con el título “Atención a madres y niños víctimas de violencia intrafamiliar del Centro de Salud el Milagro y la escuela San José las rosas zona 6 de

Mixco.” El objetivo general es orientar y brindar atención sobre el mismo, para crear un ambiente familiar agradable, prevenir a futuras generaciones de la población a la que se atenderá. Concluyendo que la violencia intrafamiliar es un problema latente en la sociedad guatemalteca, especialmente en la población de las colonias el Milagro y San José las Rosas, las cuales necesitan ser atendidas con un plan de seguimiento en relación al tema y que la violencia intrafamiliar provoca un ambiente hostil y causa serias consecuencias que afectan física y emocionalmente a los que la padecen, por ello se desarrollaron temas de interés y especialmente sobre la violencia para que la población adquiriera un mejor conocimiento sobre la misma. En las recomendaciones se encuentran: coordinar con el departamento de EPS y el departamento de psicología del Centro de Salud el Milagro y la escuela San José las Rosas, para dar seguimiento y crear nuevos programas de atención y orientación sobre violencia intrafamiliar, también Orientar a las madres sobre el tema de violencia intrafamiliar y proporcionar opciones para una mejor educación que beneficia el desarrollo del niño y el ambiente familiar.

El último trabajo de investigación consultado fue el de la autora Flor de María Calderón de Hernández, realizada en octubre del año 2005, con el título “Conflictos emocionales en las mujeres que viven violencia marital asistentes a la unidad de atención a la víctima de la procuraduría de los derechos humanos.” El objetivo fue identificar y describir los conflictos emocionales que viven las mujeres víctimas de violencia marital a fin de que pudieran conocerlos, aceptarlos y tomar la decisión que los padecen y poderlos resolver. Concluyendo que la violencia marital se enmarca dentro de la violencia social, su escenario es el familiar en el ámbito de las relaciones de la pareja y sus formas de manifestarse son de orden físico, psicológico, patrimonial, sexual y económico, otra conclusión es: al vivir la situación de violencia marital, las mujeres objeto de estudio, demostraron enfrentar conflictos emocionales, entre los de más porcentaje de incidencia están: baja autoestima, estados depresivos, disfunción sexual, cefalea crónica, trastorno gastrointestinal, trastornos del sueño, síndrome de estrés postraumático, desorden alimenticio, ideas suicidas, pánico, trastorno psicossomático y necesidad del consumo de

substancias psicotrópicas y a veces abuso en su dosificación. Recomendando la educación de los niños y niñas deberá tener un enfoque de género, esto permitirá el establecimiento de unas relaciones entre los seres humanos hombres y mujeres, de respeto mutuo y equidad, lo que garantiza la participación en igualdad de condiciones en donde no se dé una lucha de poder, ni la dominación del hombre sobre la mujer.

El género constituye la categoría explicativa de la construcción social y simbólica histórico-cultural de los hombres y las mujeres sobre la base de la diferencia sexual, cabe mencionar que dentro del amplio concepto se constituyen los roles, derechos y responsabilidades diferentes de los hombres y las mujeres, la relación entre ellos, se refiere a la forma en que sus cualidades, conductas e identidades se encuentran determinadas por el proceso de socialización, generalmente se asocia a la desigualdad tanto en el poder como en el acceso a las decisiones y los recursos.

Las posiciones diferentes de las mujeres y de los hombres se encuentran influenciadas por realidades históricas, religiosas, económicas y culturales. Dichas relaciones y responsabilidades pueden cambiar, y de hecho cambian, a través del tiempo.

La teoría de género se posiciona en el debate teórico sobre el poder, la identidad y la estructuración de la vida social. Esto equivale a decir que el género no se restringe a una categoría para denotar las relaciones sociales de hombres y mujeres, al contrario, en su desarrollo actual este cuerpo teórico permite ir más allá del análisis empírico y descriptivo de estas relaciones.

De este modo, la teoría de género contribuye al desarrollo del concepto y del instrumental analítico del desarrollo humano.¹ Sus antecedentes históricos inician en la década de los años setenta del siglo XX donde se da el surgimiento de los Estudios de Género y esto constituyó la llamada Segunda ola al feminismo. En el contexto cultural y social de nuestro país es un tema de suma importancia ya que Guatemala es el país mas

¹ Bonan, Claudia. Guzmán, Virginia. **“Aportes de la Teoría de Género a la Comprensión de las Dinámicas Sociales y los Temas Específicos de Asociatividad y Participación, Identidad y Poder”**. Colección seminarios. Universidad de Humanismo Cristiano Santiago, Chile. 2003. Pp. 1-4

alto de América Latina donde existe desigualdad de género siendo las mujeres del área rural las más afectadas, puesto que como costumbre cultural han crecido dentro de hogares machistas donde se les ha oprimido desvalorizando su imagen como mujer. Desde hace muchos siglos y aun en la actualidad, el tema de la mujer y su inserción en el desarrollo social de la humanidad ha sido abordado desde diferentes posiciones filosóficas y teológicas, generalmente discriminatorias, humillantes y despectivas.² Es de importancia mencionar que en los últimos siglos en cualquier país, época, religión o raza la mujer fue menospreciada y considerada como objeto. Desde el tiempo de nuestros ancestros se practicaba el infanticidio con las niñas, porque eran improductivas o la creencia que era una boca más que alimentar y solo los varones eran productivos.

Esta concepción es una de las principales causas que condiciona la subordinación de la mujer en la sociedad y que a la vez va generando su marginación a través de los años siendo el mundo dominado por los hombres.

La discriminación “es el proceso por el cual uno o varios miembros de un grupo determinado es o son tratados de diferente manera (generalmente de manera injusta) por pertenecer a ese grupo”. Aunque en general significa acción y efecto de separar o distinguir unas cosas de otras.³

La discriminación de género se da cuando gente de cualquier género es tratada injustamente dentro de una sociedad a causa de su género. A través del mundo la discriminación de género y el estereotipo limitan el pleno desarrollo y participación de niñas y mujeres jóvenes así como niños y hombres jóvenes. A menos que las niñas reciban las mismas oportunidades que sus contrapartes masculinas, sus derechos humanos fundamentales estarán negados y las condiciones para el desarrollo sostenible estarán

²Valenzuela Sotomayor María del Rosario. **Mujer y Género en Guatemala Magia y Realidad**, SE. País Guatemala. 2001. Pp. 3

³ **Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer**. 2ª ed. San José, Costa Rica, Instituto interamericano de Derechos Humanos, 2004 Pp 12-16.

insatisfechas. Es vital para el futuro que las niñas y las mujeres jóvenes crezcan para convertirse en líderes de sus familias y comunidades, y cada vez más también en sus lugares de trabajo y en la sociedad.

La equidad de género es la satisfacción de las necesidades de acuerdo a la diferencia de género entre hombres y mujeres, es importante la conciencia de género, en cuanto a que los roles asignados a hombres y mujeres en todas las cultura, han hecho inequitativas las relaciones entre ambos y ha dificultado a ellas su acceso a los espacios públicos perjudicándola en muchos aspectos de la personalidad.⁴

Los aspectos ideológicos de la visión masculina de los papeles de la mujer no afectan solo a esta sino también tienen un gran prejuicio en el hombre, donde daña por igual tanto al que la practica como al que es víctima. Este problema tiene repercusiones en las relaciones de pareja, la vida y la sociedad de ambos sexos.

En la sociedad guatemalteca durante siglos en la historia y en la actualidad sigue siendo tema a ser tratado ya que se tiene estipulado por concepción cultural que lo masculino es racional e inteligente y tiene la habilidad y posibilidad de asumir mayores responsabilidades y representatividad social y publica, mientras que lo femenino sigue siendo sinónimo de debilidad y sentimientos, aptitudes que solo puede desempeñar las labores domesticas y la procreación.

Es importante hacer mención que los temas desarrollados a lo largo de esta investigación son basados en la población de las mujeres de San Lucas Sacatepéquez. Las mujeres en Guatemala constituyen el 51% de la población total, sin embargo han estado excluidas históricamente de los beneficios del desarrollo, particularmente las mujeres indígenas.

Aunque la participación de las mujeres en la toma de decisiones es cada vez mayor, aún no se equipara a la de los hombres. Es más las cifras demuestran que el

⁴Valenzuela Sotomayor María del Rosario. **Mujer y Género en Guatemala Magia y Realidad** País Guatemala. SE. País Guatemala. Edición 2001. Pp. 34

proceso de equidad de género avanza lentamente.⁵ A través de los años las mujeres han vivido en condiciones que reflejan una clara inequidad, y una invisibilización en todos los procesos políticos, sociales y culturales.

A pesar de ello siempre han existido grupos de mujeres organizadas, quienes han luchado por que se les reivindiquen sus derechos; generando de esta manera una serie de teorías donde se describe la situación de discriminación que padecen las mujeres en todos los ámbitos.

Los estereotipos de género son aquellas creencias sobre las características de los roles típicos que los hombres y las mujeres tienen que tener y desarrollar en una etnia, cultura o en una sociedad, sirven para definir metas y expectativas para ambos sexos, marcando una evolución diferente para hombres y mujeres y justificando, muchas veces, una discriminación hacia estas últimas, pueden ser positivos o negativos, pero rara vez comunican información precisa sobre los demás.

El machismo puede concebirse como un gen cultural que se transmite de padres a hijos a través de comportamientos, actitudes, valores, creencias y expectativas concretas que se aprende gracias al ejemplo y a la educación recibida por los adultos. Dicha educación es la que va moldeando la personalidad que se necesita para ejercer luego los roles de agresor y de víctima, en un teatro complementario en el que el hombre casi siempre dirige las dificultades conyugales con sobornos, chantajes, coacciones y, en situaciones extremas, golpes.

El comportamiento machista reúne un conjunto de respuestas psicológicas y físicas a través de las cuales de niño vivió determinadas carencias racionales y afectivas,

⁵ Secretaría Presidencial de la Mujer (SEPREM). Gobierno de la República de Guatemala. **Informe Nacional sobre la situación de la Mujer Guatemalteca y cambios a partir del último informe**. SE. Guatemala, SF. Pp. 12-16

así como una falta de límites disciplinarios coherentes (carencias que quizás los padres no supieron ver o manejar).⁶

Los patrones culturales favorecen esta realidad en una sociedad machista por su doble componente maya e hispanico y cuya primera manifestación cómplice es el silencio. La causa mayoritaria que origina las agresiones es lo suficientemente elocuente: "ella no obedece". Los valores que regulan las relaciones hogareñas son igualmente significativos.

La mujer ideal debe ser mansa, dócil, dulce y sumisa con el hombre. La mayoría de las guatemaltecas ha crecido en un ambiente donde se ve como "natural" la agresión en su contra, porque hay una cultura patriarcal dominante que considera que la mujer es propiedad de su pareja.

La violencia es el tipo de interacción humana que se manifiesta en aquellas conductas o situaciones que, de forma deliberada, provocan, o amenazan con hacerlo, un daño o sometimiento grave (físico, sexual o psicológico) a un individuo o una colectividad; o los afectan de tal manera que limitan sus potencialidades presentes o futuras. Se trata de un concepto complejo que admite diversas matizaciones dependiendo del punto de vista desde el que se considere; en este sentido, su aplicación a la realidad depende en ocasiones de apreciaciones subjetivas.

La violencia social, la delincuencia y su impacto actual en Guatemala responden a la falta de previsión histórica de un abordaje serio y responsable del fenómeno. Es imposible abordar la violencia desde una sola perspectiva ya que los factores que la producen corresponden a diferentes situaciones tanto objetivas como subjetivas, tanto materiales como psicológicas.

Para la explicación de estos fenómenos es indispensable la confluencia de interpretaciones que relacionen tanto la posición y situación social y familiar de las

⁶Jiménez Raúl. "Machismo". Guatemala 26 de noviembre de 2011.
<http://www.elperiodico.com.gt/es/20111126/lacolumna/204140/>

personas, con dimensiones sociales, económicas y culturales así como factores de carácter contextual e institucional.

Factores como la desigualdad social y pobreza, la impunidad prevaleciente, la rearticulación y funcionamiento de mafias que controlan el crimen organizado así como las secuelas del conflicto armado interno se constituyen en algunos de los factores principales que dan origen y mantienen la violencia en niveles altos. Lamentablemente para Guatemala no existe una política de erradicación y combate de la violencia de forma integral. La violencia puede ser manifestada de diferentes formas entre las que podemos mencionar violencia de género, sexual, intrafamiliar, física, psicológica, y económica.

La violencia de género tiene que ver con la violencia que se ejerce hacia las mujeres por el hecho de serlo, e incluye tanto malos tratos de la pareja, como agresiones físicas o sexuales de extraños, mutilación genital, infanticidios femeninos.

Todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública o privada.⁷

La violencia sexual se manifiesta de diversas formas de coerción física o de intimidación psicológica, se obliga a la mujer a realizar actos o comportamientos sexuales no deseados o participar en conductas sexuales contra su voluntad. Dentro de este término también debe incluirse como violencia sexual cuando esta se da dentro del matrimonio y la mujer es sometida a cumplir los deseos sexuales de su pareja en contra de su voluntad.

Violencia intrafamiliar lugar dentro de la familia, ya sea que el agresor comparta o haya compartido el mismo domicilio, y que comprende, entre otros, violación, maltrato físico, psicológico y abuso sexual. Es un modelo de conductas aprendidas, coercitivas que involucran abuso físico o la amenaza de abuso físico.

⁷ Naciones Unidas. **Artículo 1 de la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer**. Pp. 13. 23 de Febrero 1994.

También puede incluir abuso psicológico repetido, ataque sexual, aislamiento social progresivo, castigo, intimidación o coerción económica. Se da básicamente por tres factores; uno de ellos es la falta de control de impulsos, la carencia afectiva y la incapacidad para resolver problemas adecuadamente; y además en algunas personas podrían aparecer variables de abuso de alcohol y drogas.

La violencia física es aquella que puede ser percibida objetivamente por otros, que deja huellas externas. Se refiere a empujones, mordiscos, patadas, puñetazos, etc., causados con las manos o algún objeto o arma. Es la más visible, y por tanto facilita la toma de conciencia de la víctima, pero también ha supuesto que sea la más comúnmente reconocida social y jurídicamente, en relación fundamentalmente con la violencia psicológica.

La violencia psicológica aparece inevitablemente siempre que hay otro tipo de violencia. Supone amenazas, insultos, humillaciones, desprecio hacia la propia mujer, desvalorizando su trabajo, sus opiniones. Implica una manipulación en la que incluso la indiferencia o el silencio provocan en ella sentimientos de culpa e indefensión, incrementando el control y la dominación del agresor sobre la víctima, que es el objetivo último de la violencia de género.

La violencia económica, es en la que el agresor hace lo posible por controlar el acceso de la víctima al dinero, tanto por impedirle trabajar de forma remunerada, como por obligarla a entregarle sus ingresos, haciendo él uso exclusivo de los mismos, llegando en muchos casos a dejar el agresor su empleo y gastar el sueldo de la víctima de forma irresponsable obligando a esta a solicitar ayuda económica a familiares o servicios sociales.

El feminicidio o femicidio se refiere, a un delito con todas sus características y componentes: un sujeto activo, el que mata; un sujeto pasivo, la mujer víctima; y el móvil que es la causa del crimen. Femicidio es concepto homologo de homicidio; es la acción por medio de la cual se da muerte a una mujer. Algunas mujeres definen al

femicidio como crimen de odio contra las mujeres; como un conjunto de formas de violencia que concluye en asesinatos a mujeres. Marcela Larde dice que el femicidio es:

“El feminicidio se conforma por el ambiente ideológico y social de machismo y misoginia, de violencia normalizada contra las mujeres, por ausencias legales y de políticas de gobierno, lo que genera una convivencia insegura para las mujeres, pone en riesgo la vida y favorece el conjunto de crímenes que exigimos esclarecer y eliminar.”⁸

El feminicidio es un crimen para cuya concurrencia se necesitan factores y circunstancias que responsabilizan a varios actores de la sociedad. El estado incumple su deber de protección, a través de acción por omisión, con negligencia en la prevención, deficiente investigación y ausencia de sanciones, ya que no actúa para prevenir y erradicar el delito.

El concepto femicidio no ha sido incluido en ningún país latinoamericano; se usa en ámbitos políticos y académicos feministas, así como en estudios sobre el tema, de donde empieza a trascender a los medios de comunicación.

El feminicidio es el conjunto de hechos de lesa humanidad que conforman los crímenes contra mujeres. Podría verse como el corolario de la cadena de violencia que tienen que enfrentar diariamente las mujeres y constituye la manifestación más cruel de una sociedad machista que acepta y normaliza este tipo de actos.

El término femicidio fue utilizado por primera vez en 1992 por Jill Radford y Diana Russell, el cual define la muerte violenta de mujeres por razones asociadas a su género, una definición que remueve el velo oscurecedor de los términos neutrales como homicidio o asesinato e indica el carácter social y generalizado de la violencia de género,

⁸ Marcela Lagarde, feminista y diputada mexicana. **Extracto de ponencia presentada al Congreso de la República de Guatemala**. Pp. 25. Año 2001

mas allá del planteamientos individualizantes, neutralizados o patologizados que tienden a culpar a las víctimas.⁹

Se han desarrollado definiciones mas específicas como lo es el Femicidio íntimo que son los asesinatos cometidos por hombres con quien la víctima tenía o tuvo una relación íntima, familiar, de convivencia, o afines a éstas.

El Femicidio no íntimo son los asesinatos cometidos por hombres con quienes la víctima no tenía relaciones íntimas, familiares de convivencia o afines a éstas, este femicidio involucra un ataque sexual previo.

Femicidio por conexión hace referencia a las mujeres que fueron asesinadas en la línea de fuego de un hombre tratando de matar a una mujer, estos son los casos de parientas, niñas u otras mujeres que intervinieron para evitar el hecho o que, simplemente, fueron atrapadas en la acción del femicida.

El termino femicidio es útil porque nos indica el carácter social y generalizado de la violencia basada en la inequidad de género. Femicidio y feminicidio son conceptos nuevos que encuentran en construcción desde perspectivas sociológicas, jurídicas, semánticas y filosóficas.

El matrimonio es una institución social que crea un vínculo conyugal entre sus miembros. Este lazo es reconocido socialmente, ya sea por medio de disposiciones jurídicas o por la vía de los usos y costumbres.

El matrimonio establece entre los cónyuges y en muchos casos también entre las familias de origen de éstos una serie de obligaciones y derechos que también son fijados por el derecho, que varían, dependiendo de cada sociedad. De igual manera, la unión matrimonial permite legitimar la filiación de los hijos procreados o adoptados de sus miembros, según las reglas del sistema de parentesco vigente.

⁹ Jill Radford Y Diana E.H. Russell. **Femicidio: La Política de la mujer asesinada**. SE. Estados Unidos, año 2000. Pp. 1-23.

El matrimonio puede ser civil o religioso y, dependiendo de la religión o del ordenamiento jurídico, los derechos, deberes y requisitos del matrimonio son distintos. Ahora bien, no todas las sociedades establecen la distinción entre matrimonio civil y matrimonio religioso. Esta distinción sólo puede existir en aquellos contextos donde el Estado ha atraído el reconocimiento del matrimonio como una de sus atribuciones. La forma tradicional de matrimonio es entre un hombre y una mujer, con la finalidad de constituir una familia.

Infidelidad es la ruptura de cualquier compromiso que la persona haya tomado libremente y que, por cualquier circunstancia, posteriormente haya decidido quebrantar.

Hombres y mujeres, tienden a ser infieles de distinta forma, ya que la infidelidad de una mujer suele ser más "emocional" y la de un hombre más "física"; es decir, una mujer llega a involucrarse más con dicho "amante", desde el punto de vista psicológico, mientras que el hombre, comúnmente, solo busca algún tipo de relación sexual placentera, o bien algunos aspectos que en su pareja no ha podido obtener, aparece como una de las principales causas de la separación, sin embargo, no es la verdadera sino que es una consecuencia de la falta de comunicación entre los cónyuges.

El hombre por lo general no se siente infiel, sino más bien, que ha tenido una aventura, un complemento sexual a su relación matrimonial. Dentro de los múltiples estudios sobre este tema, caben varios tipos de infidelidad o de traición afectiva, dependiendo de su motivación y el sujeto de acción.

Un primer caso es la infidelidad física, producto de una curiosidad, una fantasía no satisfecha o una etapa saltada en la vida. La persona tiene deseos de experimentar o conocer con otro que no sea su pareja, en vez de vivir las fantasías dentro del matrimonio las vive fuera, no se compromete el afecto, es sólo una aventura. Lo curioso de esto es que la persona que ha sido infiel, no se siente culpable, ni que ha roto su compromiso, siente que se sacó una curiosidad actuándola con alguien externo.

Otro es aquella por enamoramiento o emocional, donde la persona se involucra mucho más con su amante, ya no es sólo una aventura de una noche, implica sentimientos, lo cual dificulta la recuperación de la armonía dentro del matrimonio.

Una tercera clase es aquella para buscar una cualidad de la que carece la pareja estable. En unos casos, el amante está dotado de una virtud o cualidad -psíquica, anímica, temperamental, sexual, social o de otra índole- de la que carece su pareja. En otros, el infiel se evade de su pareja estable y busca un cómodo refugio donde liberarse de la opresión de la vida y costumbres propias de la vida con su compañera(o).

Otra variedad es la infidelidad psíquicamente insuperable. Son las personas incapaces de guardar lealtad o compromiso alguno. El deseo sexual les resulta incontrolable. Son cleptómanos del corazón, aprovechan la mínima ocasión, anteponiendo su propio placer sobre sus valores. En el caso de los hombres son los llamados 'Juan Tenorio', que dudando de su virilidad, recurren a la infidelidad una tras otra para comprobar su ego de hombre. Por su parte, las mujeres, les cuesta crecer y permanecen en la etapa de la conquista, para mantener una sensación de juventud. Generalmente son infieles con hombres muchos más jóvenes que su marido.

Existe también una especie de infidelidad platónica, en la cual se siente que el compromiso de comunicación se da con otra persona y no con su pareja, aquí no se llega a la cama, es una especie de incomunicación afectivo espiritual.

Otro género, un tanto inusual y menos común, pero que existe, es la traición afectiva provocada, aquí los infieles inducen esta situación con el objeto de salvar el matrimonio, suelen ser personas que no han logrado que su pareja los escuche lo suficiente, que se sienten olvidados, quieren que su compañero(a) se entere de lo mal que se sienten y que hay alguien esperando por si no se les valora lo que ella o él requiere. Lo que le interesa es provocar un detonante que fortalezca el vínculo. Aunque suene extraño, este tipo de infieles no desea esta relación, sino que la provoca como un intento desesperado para salvar su matrimonio.

Infidelidad masculina básicamente plantea a un hombre inmaduro, que la toma como un complemento a su relación, en vista de su dificultad a la fidelidad o a poder profundizar en una relación. Dentro de este tipo están también aquellos que lo hacen para agredir a la pareja frente al compromiso, haciendo sentir a su mujer que ellos no se sienten limitados al matrimonio, manteniendo una puerta abierta de escape para la aventura ante situaciones de su desagrado dentro del hogar.

La infidelidad femenina al igual que en el varón se produce por el temor al compromiso, por no sentirse lo suficientemente involucrada con su compañero en el plano afectivo-comunicativo.

Dentro de las mujeres infieles están aquellas que han tenido una sola pareja en sus vidas y pasado los 35 a 40 años, sienten la curiosidad de experimentar sexualmente con otros hombres.

Hay algunos tipos de infidelidad femenina en que la mujer lo hace con el objeto de manifestar su desprecio por la figura masculina, usando al hombre y teniendo la sensación de control, generalmente por una situación de venganza ante episodios de su infancia provocados por su padre u otros hombres. Muchas veces son mujeres frías, que hacen todo el espectáculo frente a sus amantes, sintiendo en su fuero interno que son ellas las que dominan la situación y cuando quieren se deshacen del hombre.

También dentro de las infidelidades se debe tener en cuenta la historia familiar de las personas, en familias donde el padre ha sido infiel, generalmente sus hijas en sus propios matrimonios empujan a sus maridos a ello, como para repetir la fatalidad de sus padres.

La familia es un grupo de personas unidas por vínculos de parentesco, ya sea consanguíneo, matrimoniales, adopción y económicos, que viven juntos por un período indefinido de tiempo.

En la actualidad, destaca la familia nuclear o conyugal, la cual está integrada por el padre, la madre y los hijos. Los lazos familiares están dados por sangre, por afinidad y por adopción. Habitualmente ambos padres trabajan fuera del hogar. Tanto el hombre como la mujer buscan realizarse como personas integrales.

En este núcleo familiar se satisfacen las necesidades más elementales de las personas, afecto, comer, dormir, alimentarse etc. Además de protección se prepara a los hijos para la vida adulta, colaborando con su integración en la sociedad.

La unión familiar asegura a sus integrantes estabilidad emocional, social y económica. Es allí donde se aprende tempranamente a dialogar, a escuchar, a conocer y desarrollar sus derechos y deberes como persona humana.

La familia extendida esta basada en los vínculos consanguíneos de una gran cantidad de personas incluyendo a los padres, niños, abuelos, tíos, tías, sobrinos, primos y demás. En la residencia donde todos habitan, el hombre más viejo es la autoridad y toma las decisiones importantes de la familia, dando además su apellido y herencia a sus descendientes.

La mujer por lo general no realiza labores fuera de la casa o que descuiden la crianza de sus hijos. Al interior del grupo familiar, se cumple con todas las necesidades básicas de sus integrantes, como también la función de educación de los hijos. Los ancianos traspasan su experiencia y sabiduría a los hijos y nietos. Se practica la monogamia, es decir, el hombre tiene sólo una esposa, particularmente en la cultura cristiana occidental.

Existen varios tipos de familia entre ellas está la familia normal, en esta, el padre es un individuo maduro y masculino que acepta el papel de padre y se siente cómodo con él. Ama y respeta a su esposa y funda un hogar adecuado en cual forma una familia. La madre es una persona femenina que acepta y satisface sus funciones como esposa y madre. Respeta a su esposo, así como éste la respeta a ella. Cada uno de ellos depende del otro, pero cada cual conserva cierto grado de independencia.

Estos padres proporcionan un frente paternal unido a sus hijos. Los niños adquieren la noción de que la relación paternal es sólida e indivisible. No existe un padre especialmente autoritario y ninguno e particularmente pasivo. Son, en cambio, dos individuos adultos que representan un clima consistentemente firme y también un enfoque positivo y cariñoso. Si bien de vez en cuando ocurren discrepancias entre los padres, los niños y los padres saben que no reflejan una división real en la relación entre el padre y la madre.

Los padres normales son maduros e intuitivos en el manejo de sus hijos y no necesitan innumerables reglas tomadas de libros ni de especialistas. La madre recibe con beneplácito la llegada de un nuevo hijo, comprende sus necesidades dependientes durante el primer año de vida de éste y tiene noción de la necesidad de proveer disciplina y enseñanza a su hijo cuando éste aprende a caminar y a hablar. Durante el primer año del niño el padre no solamente se interesa en él, sino que también está dispuesto a ayudar a su esposa en el cuidado del niño; cómo bañarlo, cambiarlo y alimentarlo. El interés del padre se hace un tanto más activo y evidente a medida que el niño crece y comienza a participar con su familia en diversas actividades.

Esta familia normal podrá tener un hijo o varios, y ser acaudalada o de escasos ingresos, pero sus rasgos importantes son que los padres están unidos por un fuerte vínculo, que sus hijos les gustan y que son capaces de proporcionar una administración paternal segura y consistente a estos niños en cualquier edad.

Los padres maduros comprenden intuitivamente que el niño necesita afecto y amor, como también disciplina y ciertas limitaciones. Reconocen la necesidad de cierta conformidad en el niño y son capaces de proveer esta disciplina en un clima de aceptación positivo y real. Estos padres no educan a sus hijos ateniéndose a reglas, sino que son capaces de responder correctamente a cada situación en particular, y lo suficientemente flexibles como para satisfacer las demandas de los hijos de ambos sexos y cualquier edad.

Otro tipo de familia es la invertida, en ella la madre aborrece su femineidad y el padre acepta a medias su papel masculino. Si bien estas actitudes son principalmente inconscientes, se hallan amplias pruebas que existen en la conducta ostensible de los padres. La familia es una especie de matriarcado donde la madre es casi la autoridad absoluta en el hogar.

Las decisiones concernientes a los niños las adopta ella y, por lo menos ante éstos, aparece como el oficial comandante porque es la que impone la mayoría de los castigos. En un hogar de este tipo las responsabilidades de la madre son tan grandes y las cumple con una determinación un tanto sombría. Tiene poco de la pasividad femenina normal y en realidad su papel como madre o esposa no le agrada. Se ha casado con un hombre que sucumbe gradualmente a sus innumerables demandas y al que critica y empequeñece constantemente. Él considera que su papel ante los niños es secundario y dedica gran parte de sus energías a su trabajo o a otras actividades no concernientes a la familia. Desarrolla la sensación de que él no es importante en el hogar y delega a su esposa la mayoría de los asuntos concernientes a la casa y a los niños. Llega a su casa cansado del trabajo y dedica poco tiempo a sus hijos. Cena con sus familiares, pero por lo general después se pone a leer el diario, mira la televisión o hace otras cosas en las cuales no participa el resto de la familia. Todo el clima emocional de la familia hace que los niños esperen que su madre adopte todas las decisiones importantes y sea la figura autoritaria predominante.

La familia agotada puede describirse como aquella donde ambos padres viven intensamente ocupados en actividades de afuera que a menudo son financieramente remunerativas pero que dejan el hogar emocionalmente estéril. La relación entre los progenitores y el niño es más importante que la cantidad, lo cierto es que cuando ambos padres trabajan, muchas veces les quedan poco tiempo o energías para dedicar a sus hijos. A menudo los padres trabajan para adquirir alguna comodidad. Esto no favorece el desarrollo emocional de los hijos, a los cuales se abandona o se deja en compañía de otros adultos que no tienen ningún interés emocional en su formación, por

lo general las ocupaciones de los padres que trabajan tienen precedencia sobre las actividades de la familia. los padres se cansan, viven agotados e irritables y eventualmente empiezan a demandar a los niños la misma sombría dedicación al trabajo que ellos mismos tienen.

Existe también la familia hiperemotiva caracterizada porque tiene una gama de expresión emotiva más amplia de lo común. Esta es la familia donde todos, padres y niños por igual, dan rienda suelta a sus emociones en mayor medida de lo común. Si los padres se enfurecen entre ellos, expresan abiertamente su resentimiento con sonoros vituperios. Una pequeña provocación basta para crear una perturbación emocional y todos los sentimientos se expresan libre y excesivamente, inclusive el amor, la depresión, la excitación y la ira.

Los niños nacidos en una familia así, aprenden al poco tiempo a gritar para hacerse oír. Presencian violentas discusiones entre los padres y quizás hasta los vean atacarse a golpes. Estos jóvenes no están preparados para tratar con gente ajena a su situación hogareña porque son emocionalmente volubles según las normas del mundo externo.

Mientras el niño o el adulto permanezcan en un medio compuesto por individuos similares, su ajuste parecerá adecuado, pero en cuanto los niños entran en contacto con personas cuyos antecedentes son más maduros y no reflejan esta turbulencia emocional, no puede ajustarse cómodamente.

En la familia ignorante ambos padres, por uno u otro motivo, carecen de conocimientos generales sobre el mundo que los rodea. Sea por deficiencia mental o por otras razones, los adultos están cargados de prejuicios, son tendenciosos, tienen puntos de vista limitados y exponen a sus hijos a su concepto cerrado e inhibido del mundo y de la gente que los rodea. Estos padres inculcan de tal manera sus hijos ciertas verdades a medias o falsedades, que los niños encuentran dificultad para despojarse alguna vez de estos conceptos erróneos. En estos padres no siempre hay retraso mental ni un fondo

educativo limitado, pero muchas veces intervienen ambos factores. Los primeros maestros de los niños siempre son sus padres, y resulta sumamente difícil que cualquiera sea un docente profesional u otro, trate de borrar posteriormente los errores conceptuales previos o las limitaciones causados por prejuicios inculcados con anterioridad.

La familia intelectual es aquella en donde los padres descuellan en actividades intelectuales pero son extraordinariamente inhibidos en la expresión de sus emociones. Aunque fomentan la actividad intelectual en sus niños, combaten activamente todo despliegue normal de sentimientos, aunque ello atenté contra sus propias actitudes. Muchas veces este tipo de padres tienen mucha educación y cada cual se dedica a sus propios intereses intelectuales.

Existen varios trastornos de personalidad, entre ellos se encuentran las personas con una personalidad paranoide que “proyectan sus propios conflictos y hostilidades hacia otros. Son generalmente frías y distantes en sus relaciones. Tienden a encontrar intenciones hostiles y malévolas detrás de los actos triviales, inocentes o incluso positivos de otras personas y reaccionan con suspicacia a los cambios en las situaciones. A menudo, las suspicacias conducen a conductas agresivas o al rechazo por parte de los demás (resultados que parecen justificar sus sentimientos originales)”¹⁰.

Los que tienen una personalidad paranoide frecuentemente intentan acciones legales contra otros, especialmente si se sienten indignados con razón. Son incapaces de ver su propio papel dentro de un conflicto. Aunque suelen trabajar en relativo aislamiento, pueden ser altamente eficientes y concienzudos.

En el trastorno esquizoide de la personalidad son introvertidos, ensimismados y solitarios. Son emocionalmente fríos y socialmente distantes. A menudo están absortos en sus propios pensamientos y sentimientos y son temerosos de la aproximación e intimidad con otros. Hablan poco, son dados a soñar despiertos y prefieren la especulación teórica a la acción práctica. La fantasía es un modo frecuente de enfrentarse a la realidad.

¹⁰ López-Ibor Aliño, Juan. Et.al. **DSM-IV-TR**. Editorial Masson s.a., España, 2005. Pp. 771-772.

Las personas con una personalidad esquizotípica, al igual que aquellas con una personalidad esquizoide, se encuentran social y emocionalmente aisladas. Además, desarrollan pensamientos, percepciones y comunicaciones insólitas. Aunque estas rarezas son similares a las de las personas con esquizofrenia, y aunque la personalidad esquizotípica se encuentra a veces en la gente con esquizofrenia antes de que desarrollen la enfermedad, la mayoría de los adultos con una personalidad esquizotípica no desarrolla esquizofrenia. Algunas personas muestran signos de pensamiento mágico”¹¹.

En el caso de las personas con una personalidad histriónica buscan de un modo notable llamar la atención y se comportan teatralmente. Sus maneras vivamente expresivas tienen como resultado el establecer relaciones con facilidad pero de un modo superficial. Las emociones a menudo aparecen exageradas, infantilizadas e ideadas para provocar la simpatía o la atención de los otros. La persona con personalidad histriónica es proclive a los comportamientos sexualmente provocativos o a sexualizar las relaciones no sexuales. Pueden no querer en realidad una relación sexual; más bien, sus comportamientos seductores a menudo encubren su deseo de dependencia y de protección. Algunas personas con personalidad histriónica también son hipocondríacas y exageran sus problemas físicos para conseguir la atención que necesitan.

En el trastorno narcisista de la personalidad se tiene un sentido de superioridad y una creencia exagerada en su propio valor o importancia, “grandiosidad”. La persona con este tipo de personalidad puede ser extremadamente sensible al fracaso, a la derrota o a la crítica y, cuando se le enfrenta a un fracaso para comprobar la alta opinión de sí mismos, pueden ponerse fácilmente rabiosos o gravemente deprimidos. Como creen que son superiores en las relaciones con los otros, esperan ser admirados y, con frecuencia, sospechan que otros los envidian. Sienten que merecen que sus necesidades sean satisfechas sin demora y por ello explotan a otros, cuyas necesidades o creencias son consideradas menos importantes.

¹¹ López-Ibor Aliño, Juan. Et.al. **DSM-IV-TR**. Editorial Masson s.a., España, 2005. Pp. 780

Los individuos con personalidad antisocial, la mayor parte de los cuales son hombres, muestran desprecio insensible por los derechos y los sentimientos de los demás. Explotan a otros para obtener beneficio material o gratificación personal. Característicamente, tales personas expresan sus conflictos impulsiva e irresponsablemente. Toleran mal la frustración y, en ocasiones, son hostiles o violentas. A pesar de los problemas o el daño que causan a otros por su comportamiento antisocial, típicamente no sienten remordimientos o culpabilidad. Al contrario, racionalizan cínicamente su comportamiento o culpan a otros. Sus relaciones están llenas de deshonestidades y de engaños. La frustración y el castigo raramente les ocasionan la modificación de sus conductas.

Las personas con personalidad antisocial son frecuentemente proclives al alcoholismo, a la toxicomanía, a las desviaciones sexuales, a la promiscuidad y a ser encarceladas.

Las personas con una personalidad límite, la mayor parte de las cuales son mujeres, son inestables en la percepción de su propia imagen, en su humor, en su comportamiento y en sus relaciones interpersonales (que a menudo son tormentosas e intensas). La personalidad límite se hace evidente al principio de la edad adulta pero la prevalencia disminuye con la edad. Estas personas han sido a menudo privadas de los cuidados necesarios durante la niñez. Consecuentemente se sienten vacías, furiosas y merecedoras de cuidados.

Cuando las personas con una personalidad límite se sienten cuidadas, se muestran solitarias y desvalidas, frecuentemente necesitando ayuda por su depresión, el abuso de sustancias tóxicas, las alteraciones del apetito y el maltrato recibido en el pasado. Sin embargo, cuando temen el abandono de la persona que las cuida, su humor cambia radicalmente. Con frecuencia muestran una cólera inapropiada e intensa, acompañada por cambios extremos en su visión del mundo, de sí mismas y de otras. Si se sienten abandonadas y solas pueden llegar a preguntarse si realmente existen. Pueden devenir desesperadamente impulsivas, implicándose en una promiscuidad o en un abuso de

sustancias tóxicas. A veces pierden de tal modo el contacto con la realidad que tienen episodios breves de pensamiento psicótico, paranoia y alucinaciones.

La gente con una personalidad evitadora es hipersensible al rechazo y teme comenzar relaciones o alguna otra cosa nueva por la posibilidad de rechazo o de decepción. Estas personas tienen un fuerte deseo de recibir afecto y de ser aceptadas. Sufren abiertamente por su aislamiento y falta de habilidad para relacionarse cómodamente con los otros. A diferencia de aquellas con una personalidad límite, las personas con una personalidad evitadora no responden con cólera al rechazo; en vez de eso, se presentan tímidas y retraídas. El trastorno de personalidad evitadora es similar a la fobia social.

En la personalidad dependiente se transfieren las decisiones importantes y las responsabilidades a otros y permiten que las necesidades de aquellos de quienes dependen se antepongan a las propias. No tienen confianza en sí mismas y manifiestan una intensa inseguridad. A menudo se quejan de que no pueden tomar decisiones y de que no saben qué hacer o cómo hacerlo. Son reacias a expresar opiniones, aunque las tengan, porque temen ofender a la gente que necesitan. Las personas con otros trastornos de personalidad frecuentemente presentan aspectos de la personalidad dependiente, pero estos signos quedan generalmente encubiertos por la predominancia del otro trastorno. Algunos adultos con enfermedades prolongadas desarrollan personalidades dependientes

“En el caso de la personalidad obsesivo compulsiva estos tienden a ser formales, fiables, ordenados y metódicos pero a menudo no pueden adaptarse a los cambios. Son cautos y analizan todos los aspectos de un problema, lo que dificulta la toma de decisiones”¹². “Aunque estos signos están en consonancia con los estándares culturales de occidente, los individuos con una personalidad obsesivo compulsiva toman sus responsabilidades con tanta seriedad que no toleran los errores y prestan tanta atención a los detalles que no pueden llegar a completar sus tareas. Consecuentemente, estas

¹² López-Ibor Aliño, Juan. Et.al. **DSM-IV-TR**. Editorial Masson s.a., España, 2005. Pp.812

personas pueden entretenerse en los medios para realizar una tarea y olvidar su objetivo. Sus responsabilidades les crean ansiedad y raramente encuentran satisfacción con sus logros”¹³.

La codependencia es una condición específica, caracterizada por una preocupación y dependencia extrema (emocional, mental, social), sobre una persona. Esta dependencia llega a convertirse en una condición patológica que afecta al codependiente en todas las demás relaciones que establece en su vida¹⁴.

Es muy común que en una relación, el codependiente no pueda poner límites y sencillamente todo lo perdona, a pesar de que la otra persona llegue a herirlo de manera deliberada, esto es simplemente porque el codependiente confunde la "obsesión" y "adicción" que siente por el otro con un inmenso amor que todo lo puede. Por ende, el codependiente es incapaz de alejarse por sí mismo de una relación enfermiza, por más insana que ésta sea, y es muy común que lleguen a pensar que más allá de esa persona se acaba el mundo, hasta que reconocen su condición psicológica y el codependiente decide hacer algo para cambiar la manera en que vive y así, terminar con la codependencia o no volver a generar su codependencia en otras personas o en futuras relaciones.

Se caracteriza por una negación inconsciente de las emociones. La negación es una respuesta humana natural a situaciones a las que no podemos hacer frente o que no podemos permitirnos sentir. Generalmente se origina en la niñez (pero puede aparecer a cualquier edad), dentro de un ambiente familiar (o grupal) no sano. Es nuestra forma de protegernos, es un proceso inconsciente necesario para la supervivencia en determinadas circunstancias.

Algunos síntomas son: conducta controladora, desconfianza, perfeccionismo, evitar hablar de los sentimientos, problemas de intimidad, comportamiento protector,

¹³ Cameron, Norman. **Desarrollo y Psicopatología de la Personalidad**. Editorial Trillas, México, 1982. Pp. 377

¹⁴ Alvarez del Real, María. **Guía para la familia con problemas de Alcoholismo y drogas**. Editorial América. S.A., Estados Unidos de América. 1991. Pp. 75

hipervigilancia o malestar físico debido a stress, va acompañada por depresión, ya que el codependiente sucumbe ante sentimientos de frustración o tristeza extrema por su incapacidad de realizar cambios en la vida de la otra persona y puede llegar también a producir ataques de pánico en quienes lo padecen.

1.1.3. Delimitación

La realización del trabajo de campo se llevó a cabo en los meses de abril a mayo del año dos mil trece, en el Municipio de San Lucas Sacatepéquez en las instalaciones del Centro de Salud CENAPA.

La población con la que se trabajó para la realización de la investigación, fueron mujeres que debían cumplir con un único requisito sufrir de discriminación de género dentro del matrimonio.

Los objetivos planteados en la investigación indagaron los temas: roles de género en las familias de las mujeres que sufren discriminación dentro del hogar, el sistema patriarcal y como las mantiene bajo opresión, los efectos psicológicos y sociales que provoca la discriminación de género y las razones por las cuales las féminas mantienen y sostienen la relación afectiva.

II. Técnicas e Instrumentos

El tipo de muestreo al que se recurrió para obtener información en la investigación fue de tipo intencional, esto permitió seleccionar a mujeres que presentaban la misma problemática, por las características de la población fueron de diferente etnia, edad, nivel económico, y escolaridad. El único requisito que se tomó en cuenta es que debían ser mujeres que sufrieran discriminación de género dentro del matrimonio. El tamaño de la muestra fue de veinte mujeres.

Para recabar la información se empleó:

1. La entrevista que consto de dieciséis preguntas las cuales aportaron los datos generales, información sobre la discriminación dentro del matrimonio, la relación de pareja, roles de género, daño emocional como consecuencia de la infidelidad de su pareja, patrones de crianza y la falta de acceso a la educación formal y no formal. La forma de recolectar los datos fue de forma individual a las mujeres que asisten al centro de salud de San Lucas Sacatepéquez. Fueron referidas por el personal médico que laboran en la institución y por los estudiantes practicantes de psicología de la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala que brindan atención individual y grupal.
2. La observación participativa, fue parte fundamental de la recolección de los datos ya que permitió tener una mejor interacción con las mujeres de la comunidad, que posibilito recolectar la información necesaria para cumplir los objetivos planteados en esta investigación.
3. El grupo focal facilito el dialogo entre las participantes, y de esta forma se logró guiar y socializar las diferentes problemáticas que las mujeres afrontan en su cotidianidad dentro de su relación de pareja: discriminación de género, violencia verbal, física, psicológica, económica y sexual, infidelidad, así como la negación

del acceso a los servicios de salud sexual reproductiva y a la educación formal y no formal.

El análisis de contenido se realizó a través de los resultados obtenidos en la entrevista, la observación participativa y los grupos focales, ya que la investigación fue de tipo cualitativa, esta técnica permitió un análisis a profundidad de la información recaba.

2.1 Instrumento:

Para la recabación de los datos se aplicó el test psicológico Cuestionario de Personalidad PDQ-4+ que es una herramienta diagnóstica que sigue los criterios del DSM IV este manual permitió definir diez trastornos específicos de la personalidad.

III. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

3.1. Características del lugar y la población

3.1.1 Características del lugar:

La presente tesis se realizó en el casco urbano del Municipio de San Lucas Sacatepéquez, en las instalaciones del Centro de Salud, CENAPA, el cual cuenta con varias clínicas, las cuales prestan diferentes servicios como: Clínica de la mujer, vacunaciones para adultos y niños, servicio odontológico, que funciona los días lunes y jueves, servicio psicológico que es atendido por los estudiantes practicantes de La Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos. El salón de usos múltiples que es utilizado para diferentes actividades de educación en salud, y el que las autoridades del centro de salud facilitaron para llevar a cabo las entrevistas, los test y grupos focales de la investigación.

3.1.2 Características de la población:

El municipio de San Lucas Sacatepéquez cuenta con 22,354 pobladores aproximadamente entre hombres, mujeres y niños. Tiene una extensión territorial de 24.5 kilómetros cuadrados. Los servicios con los que cuenta son: agua potable, correo, teléfonos, telefonía móvil e internet, energía eléctrica, iglesia parroquial, servicio de buses extraurbanos.

En la comunidad existe en su mayoría personas del grupo étnico cachiquel, y en una menor proporción población de origen ladino. Los idiomas predominantes son el cachiquel y el español. Las religiones que se profesan son: católica, protestante, adventista, mormona, testigos de Jehová y maya.

El tamaño de la muestra con la que se realizó la investigación fue de veinte mujeres que residían en San Lucas Sacatepéquez, de diferente edad, religión, estado civil, nivel educativo y económico, el único requisito que se tomó en cuenta fue que sufrieran discriminación de género dentro del matrimonio.

3.2 Presentación, Análisis e Interpretación de Resultados

La discriminación y violencia contra las mujeres es la desigualdad que existe con respecto al grupo dominante que desde las concepciones patriarcales culturales e históricas esta constituido por los hombres, esa inequidad favorece que sean ellos quienes la mayoría de veces manifiestan el poder el cual se expresa en la relación de dominación-obediencia.

La discriminación de género que sufren las mujeres tiene efectos psicológicos en ellas, las mujeres expresan que la situación actual que viven con sus parejas les genera sentimientos de “tristeza, y dolor (lloran varias veces al día, se sienten angustiadas sin energía sin ganas de hacer las cosas)”, esto debido a los golpes, maltratos y humillaciones que reciben por parte de su pareja. Así también se sienten desvalorizadas y sin libertad debido a que no pueden tomar decisiones importantes en lo referente a la familia y a su vida personal. Algunas de ellas refieren sentirse culpables debido a que piensan que la situación de violencia y restricciones son provocadas por sus acciones.

La violencia y la discriminación contra las mujeres es un problema de gran magnitud por los daños psicológicos y sociales que genera, atentan contra su condición de mujeres en tanto las vuelve vulnerables, temerosas, y las hace sentirse desvalorizadas ante si mismas y ante los demás. De igual forma atentan contra su identidad ya que refuerza y reproduce la subordinación de las mujeres. Es además una transgresión a sus derechos humanos.

Los efectos sociales que ha provocado la discriminación de género en las mujeres son: distanciamiento de su familia, debido a la prohibición del esposo a salir del hogar y a mantener un contacto cercano con sus familiares, la no participación en actividades comunitarias debido a las constantes acusaciones de infidelidad, así como los continuos reclamos de que el lugar de la mujer es en la casa. (ver diagrama 1)

Las mujeres establecieron su relación de pareja entre los diecisiete y veinticuatro años, a esta edad decidieron integrarse a la dinámica de la sociedad, en su gran mayoría están casadas legalmente. En su matrimonio ellas se encuentran bajo la opresión de un sistema patriarcal que las hace estar en una posición de desigualdad de derechos y obligaciones en relación a la de su pareja. Los roles de género que se identificaron dentro de la población estudiada fueron: El rol de esposa, ellas lo asumen con una actitud de sumisión, brindándole atenciones al esposo, ellas comentan que: “Cuando este llega al hogar después de su jornada laboral detienen sus quehaceres domésticos para darle toda la atención que les exige su pareja, les quitan los zapatos y les ponen sus “llinas”, tienen lista la comida y la casa ordenada y limpia. Ellas acceden a tener relaciones sexuales con su pareja cuando no tienen ganas, porque es su obligación como esposa a cumplir con los deseos de su pareja”.

Para tomar cualquier decisión importante que concierne al hogar, ellas consultan al esposo y es él, el que toma la disposición final. Esto a ellas las hace sentir desvalorizadas, despreciadas porque no se le da la importancia que su opinión.

Sufren de diferentes tipos de violencia: una de ellas es la violencia verbal, ya que la pareja les dice palabras obscenas “SOS una puta, una m...”, insultos que hacen referencia a su aspecto físico y que demeritan su condición de mujer “gorda, panzona, fea, bruta, india, basura”. Otra forma de agresión es la psicológica ya que son amenazadas y coaccionadas, para que no se divorcien, ni los denuncien ante autoridad legal, les dicen “Si me dejas te quito a los niños y te hecho de la casa”. La violencia física también está presente dentro del matrimonio ellas refieren que son “empujadas, pateadas, reciben golpes con puños, jalones de pelo, arañños”. A través del manejo y restricción del acceso al dinero el cónyuge ejerce control sobre ellas lo cual se convierte en violencia económica.

A pesar de los diferentes tipos de maltratos, agresiones y vejámenes a que son sometidas un alto porcentaje valora la relación como buena, esto debido a que el esposo es responsable con la manutención del hogar.

Las razones que ellas aducen para sostener y mantenerla son: que ellas aman a su pareja manteniendo la esperanza que la pareja cambie de actitud y las deje de maltratar. Así también por el ideal de tener un hogar ya que desde niñas se les ha enseñado que la mujer debe soportar a su esposo con sus defectos como parte del compromiso asumido al casarse. Otra razón es para no dejar a sus hijos sin padre y por el miedo a no poder mantener un hogar solas.

Otro rol que asumen es el de madre. Los hogares en su gran mayoría están conformados por dos hijos, las mujeres manifiestan que ellas son las encargadas del cuidado, crianza y desarrollo de los hijos, ya que el esposo no se involucra en las actividades escolares, evade su compromiso con argumentos de que él es quien trabaja fuera del hogar y por lo tanto esa no es su responsabilidad. Las madres son las únicas encargadas de asistir a las reuniones de la escuela, y por la tarde de apoyar y revisar las tareas, de supervisar que hacen en su tiempo libre y el aseo personal.

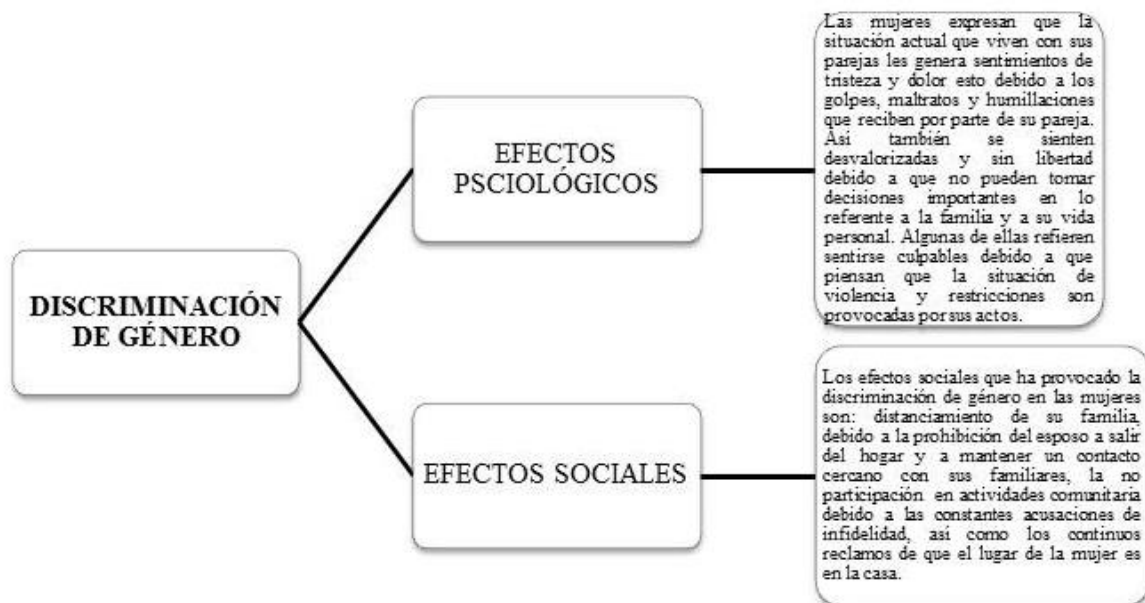
Esta asignación de roles son aceptados tanto en el ámbito público como privado existiendo un valor diferente de lo que hacen los hombres y las mujeres convirtiéndose este en un trabajo invisible y demeritado. (Ver diagrama 2)

La cultura patriarcal que construye el rol de género fomenta en las mujeres la satisfacción del deber cuidar, históricamente convertido en ese deber natural de las mujeres, y por tanto, deseo propio, y al mismo tiempo, en una necesidad social.

Las mujeres presentan diferentes rasgos de personalidad. Expresan excesiva devoción en actividades del hogar, negativa a permitir que otras personas hagan las cosas,

afectividad plana y preocupaciones por detalles y cosas, que son síntomas de la personalidad obsesiva compulsiva. Así también muestran rasgos de personalidad dependiente, ya que evitan estar solas, son fácilmente lastimadas por la crítica o desaprobación, temen ser abandonadas, se sienten perturbadas ante alguna ruptura afectiva. Manifiestan sentir un miedo intenso de ser abandonadas, intolerancia a la soledad, ira inapropiada, e impulsividad que son características de la personalidad límite. Las que presentan rasgos de personalidad esquizotípico muestran incomodidad en situaciones sociales, no tienen amigos cercanos y comportamiento extraño. (Ver diagrama 3)

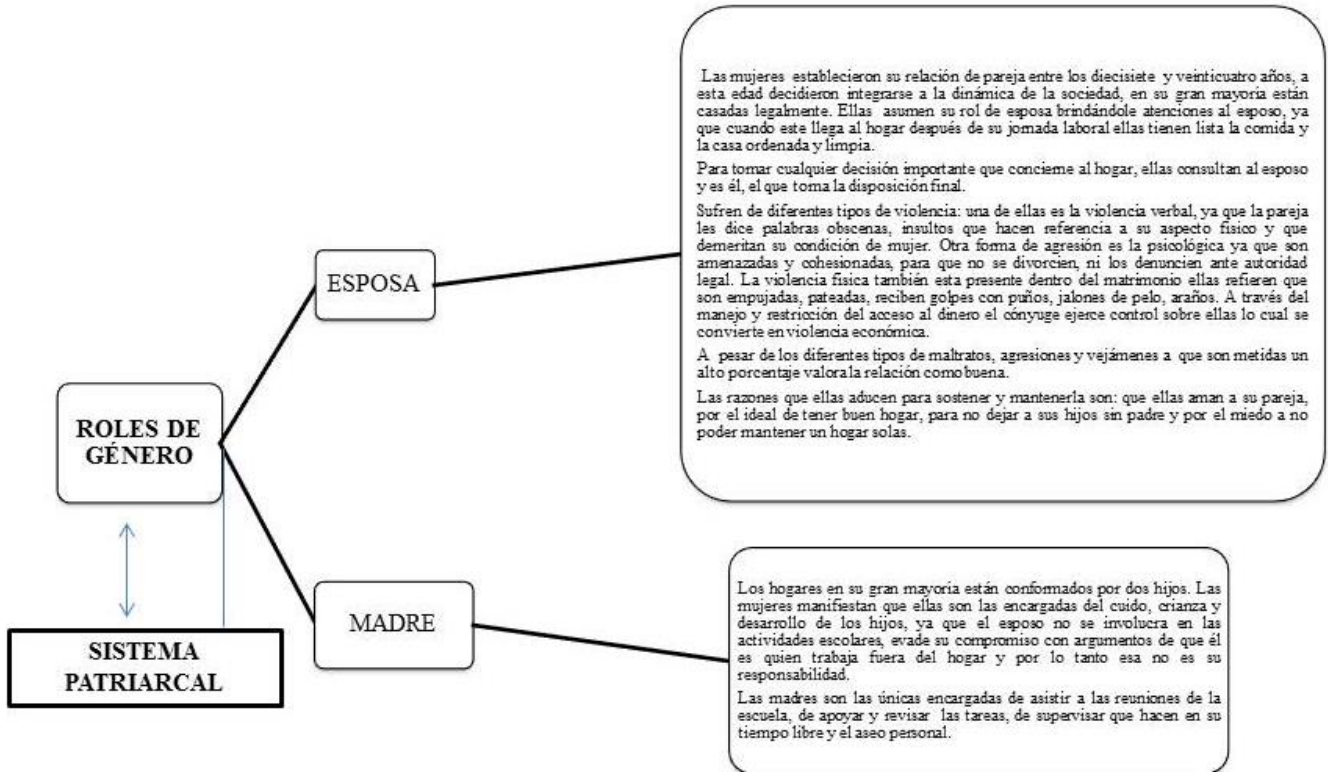
Diagrama #1
Discriminación de género



Fuente: Trabajo de campo realizado en los meses de mayo y junio del año 2013, San Lucas Sacatepéquez

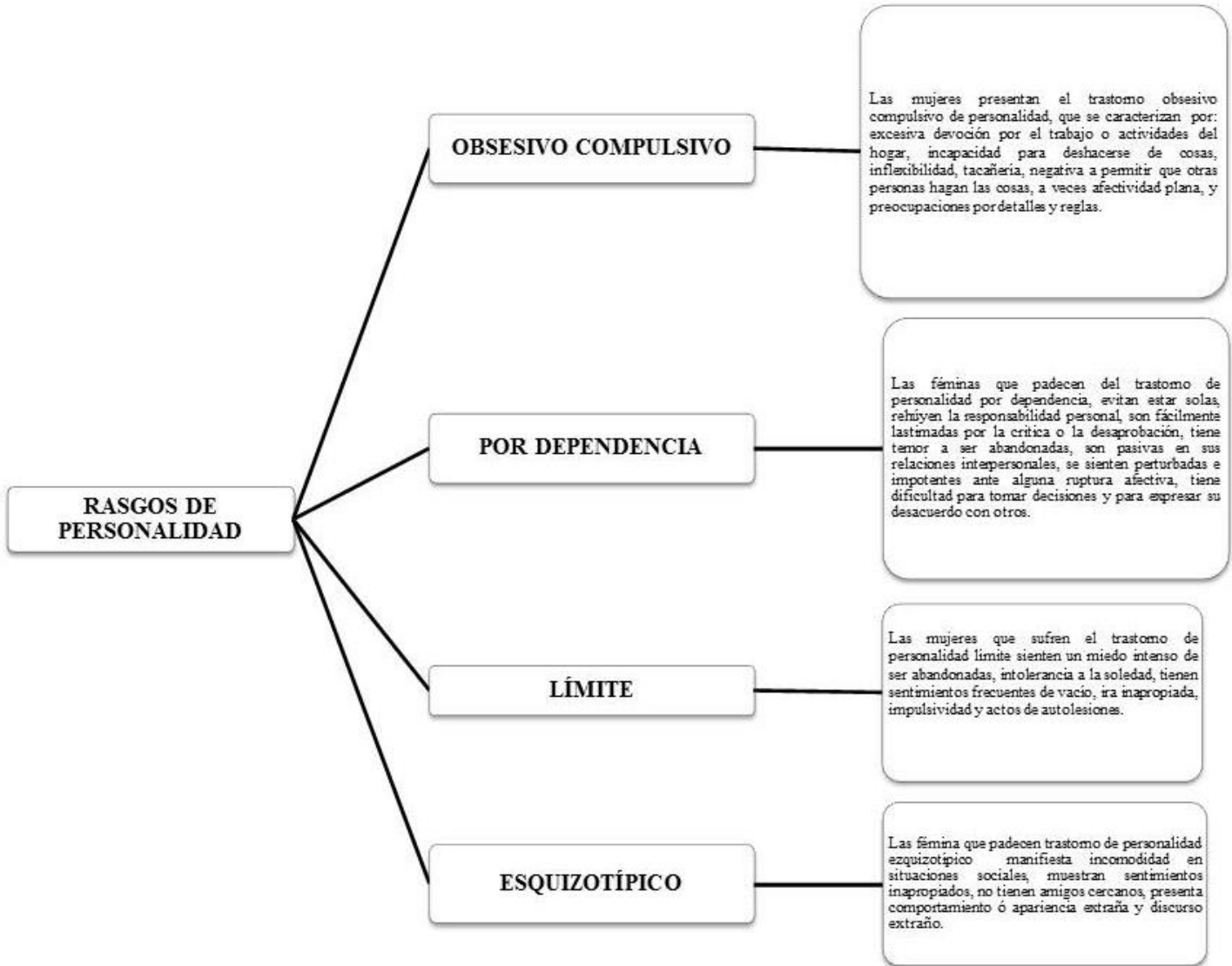
Diagrama #2

Roles de género



Fuente: Trabajo de campo realizado en los meses de mayo y junio del año 2013, San Lucas Sacatepéquez

Diagrama #3
Rasgos de personalidad



Fuente: Trabajo de campo realizado en los meses de mayo y junio del año 2013, San Lucas Sacatepéquez

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1 Conclusiones

1. Los roles de género que las mujeres asumen como parte del compromiso al casarse es el de esposa, sumisa, obediente, hacendosa, responsable de la crianza y educación de los hijos, sufrida y abnegada, el estado emocional mas común encontrado en las mujeres entrevistadas son de tristeza y desvalorización.
2. El hombre ejerce control económico de acceso a sus bienes ó derechos patrimoniales sobre la esposa utilizando como recurso la discriminación y la violencia, para coartar su poder de acción como forma de mantenerla sostenida a su voluntad.
3. Los diversos trastornos de personalidad que presentan las mujeres son un factor de riesgo que las pone en una situación de vulnerabilidad al establecer una relación afectiva donde son violentados sus derechos humanos, igualdad, la seguridad, la dignidad y las libertades fundamentales.
4. Los efectos psicológicos que provoca la violencia de la cual son víctimas las féminas son: tristeza, dolor, desilusión, desesperación, desvalorización, culpa, ira, enojo y resentimiento. Y los efectos sociales son el distanciamiento con sus familiares, las vuelve vulnerables, temerosas, y las hace sentirse desvalorizadas ante sí mismas y ante los demás.
5. La razón principal que las mujeres aducen para mantener y sostener la relación es que tienen un lazo afectivo fuerte con su pareja. Así también son coaccionadas por el esposo con amenazas de que no les dará manutención para sus hijos.
6. Las mujeres perciben como normal la violencia que es ejercida sobre ellas y la asumen y la aceptan como parte de su cotidianidad.

7. Los tipos de violencia mas frecuentes ejercida sobre las mujeres son: la violencia física (puñetazos, empujones, patadas, jalones de pelo y arañños) y verbal (palabras obscenas e insultos).
8. El fenómeno de la violencia intrafamiliar en el Municipio de San Lucas Sacatepéquez, tiene su origen en un aprendizaje social histórico cultural.

4.2 Recomendaciones

- 1.** La escuela de ciencias psicológicas, a través del centro de práctica CENAPA debe implementar como parte de su quehacer académico programas de fortalecimiento hacia la mujer y la erradicación de la violencia intrafamiliar.
- 2.** La oficina de la mujer de la Municipalidad de San Lucas Sacatepéquez debe involucrarse en el fortalecimiento de la mujer y la eliminación de la discriminación de género y la violencia contra la mujer.
- 3.** El estado de Guatemala debe garantizar y proporcionar a la mujer víctima de violencia, el acceso a la atención médica, psicológica, apoyo social, la asistencia legal y otorgar un intérprete.
- 4.** Los órganos responsables de la justicia en el Municipio de San Lucas Sacatepéquez deben tomar de una forma pronta las denuncias de violencia hechas por las mujeres, procurando la salvaguarda física y protección de la familia.
- 5.** Que los diferentes actores sociales en la comunidad, líderes comunitarios, iglesias de diferentes denominaciones, guías espirituales mayas, instituciones educativas, deben promover la dignidad, protección e igualdad de la mujer, así como un compromiso de sociedad para la erradicación de la violencia física, psicológica, sexual, verbal y económica dentro del matrimonio.
- 6.** El estado de Guatemala debe garantizar y proporcionar a la mujer víctima de violencia, el acceso a la atención médica, psicológica, apoyo social, la asistencia legal y otorgar un intérprete.
- 7.** El estado de Guatemala a través de sus instituciones responsables de la protección de la mujer debe promover políticas y campañas de prevención y eliminación de cualquiera de los tipos de violencia y discriminación que se dan dentro de la familia.

Bibliografía

Agencia Latinoamericana de Información.
Servicio Informativo 189. Encuentro
Regional de Comunicación de Género.
Año XVIII.

Arriagada, Irma
Entre familia y trabajo: relaciones, conflictos y políticas de género en Europa y
América Latina, Homo Sapiens, 2007. SP p. 372.

Naciones Unidas.
Artículo 1 de la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.
Febrero 1994

Cameron, Norman.
Desarrollo y Psicopatología de la Personalidad.
Editorial Trillas. México 1982. P. 767.

Caterberg, Ana Kipen.
Características de las Mujeres maltratadas la violencia y los derechos de la mujer.
Ediciones Interpón Oxfam, España 2006, c.6. p118.

Caterberg, Ana Kipen.
Maltrato un permiso Milenario violencia contra la Mujer
Ediciones Interpón Oxfam España abril 2006 p.93.

Díaz, José Luis.
Psicobiología y conducta
Editorial Seligman, México 1989 cap. 9. FCE.

García, Marco.
Rasgos de Personalidad en Mujeres Cuyas Parejas o Cónyuges Presentan Alcoholismo.
USAC. Guatemala, 2011. P. 57.

Jiménez Raúl. “Machismo”. Guatemala 26 de noviembre de 2011.
<http://www.elperiodico.com.gt/es/20111126/lacolumna/204140/>

Lagarde, Marcela.

“La multidimensionalidad de la categoría género”

Instituto de Investigaciones Económicas UNAM.

México, 1996. P. 59.

López-Ibor Aliño, Juan.

Et.al. DSM-IV-TR. Editorial Masson S.A., España, 2005. P. 347.

Ley contra el femicidio. Otras formas de violencia contra la mujer. Congreso de la República de Guatemala, decreto 22-2008.

Observación general No. 28 del Comité de Derechos Humanos (2000), en el artículo 3 (Igualdad de derechos entre hombres y mujeres).

Publicación de la Bancada URNG.

Femicidio en Guatemala. Guatemala, noviembre 2005.

Quintero Velásquez, Ángela María.

Diccionario especializado en familia y género

Buenos Aires Lumen, 2007.

Seligman ME.

Indefensión, Editorial Debate,

SE, Madrid, 1981. P. 15

Valenzuela Sotomayor, María del Rosario.

Mujer y Género en Guatemala Magia y Realidad.

SE. Guatemala, Edición 2001. P. 4

ANEXOS

PLANIFICACIÓN GRUPO FOCAL

1. Objetivos

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Objetivo General

Identificar las relaciones de género más comunes en las familias de las mujeres que viven la discriminación dentro del hogar, así como también su estado emocional y psicológico.

Objetivos Específicos

1. Explicar porque el sistema patriarcal oprime a las mujeres.
2. Definir los rasgos de personalidad que hacen vulnerables a las mujeres que sufren discriminación de género.
3. Describir los efectos psicológicos y sociales que provoca la discriminación de género que se vive dentro de la familia.
4. Nombrar las razones que mantienen a las mujeres ligadas al cónyuge opresor.
5. Reconocer los efectos emocionales de las mujeres que han vivido una infidelidad por parte de la pareja.

OBEJTIVO DEL GRUPO FOCAL

Socializar las diferentes problemáticas que las mujeres afrontan en su cotidianidad dentro de su relación de pareja: discriminación de género, violencia verbal, física, psicológica, económica y sexual.

2. Identificación del moderador

Nombre del moderador:
María del Rosario Zepeda Recinos
Nombre del moderador:
Jackeline Mariela Hernández Ramírez

3. Participantes

LISTA DE ASISTENTES GRUPO FOCAL PRIMERA SESIÓN	
1.	I.V.
2.	C.F.
3.	C.G.
4.	Y.O.R.
5.	L.M.A.
6.	M.G.P.
7.	J.R.H.G
8.	J.R.S.
9.	L.A.R.G
10.	M.C.F.

LISTA DE ASISTENTES GRUPO FOCAL SEGUNDA SESIÓN	
1.	S.P.H.R.
2.	F.M.C.
3.	J.C.
4.	J.H.T.
5.	P.J.C.
6.	S.C.H.D.
7.	G.R.
8.	R.C.A.
9.	O.E.C.H.
10.	M.I.A.E

4. Preguntas – temáticas estímulos

PREGUNTAS ESTÍMULO
1. ¿Qué entienden por violencia?
2. ¿Creen que en algún momento han sido víctimas de violencia dentro o fuera de su hogar?
3. ¿Su esposo alguna vez ha reaccionado de forma violenta? Con insultos, golpes o poniendo límites en los gastos del hogar
4. ¿Si en sus hogares hay violencia física y sexual porque siguen manteniendo la relación?
5. ¿Cuáles creen que son las razones por las cuales su pareja las agrade?
6. ¿Qué sienten cuando su esposo las golpea, insulta, u obligándolas a tener relaciones sexuales?

5. Pauta de chequeo (evaluación)

Chequear elementos presentes en el grupo focal (evaluación del observador)	
Lugar adecuado en tamaño y acústica	✓
Lugar neutral de acuerdo a los objetivos del Grupo focal	✓
Asistentes sentados en U en la sala	✓
Moderador respeta tiempo para que los participantes desarrollen cada tema	✓
Moderador escucha y utiliza la información que está siendo entregada.	✓
Se cumplen los objetivos planteados para esta reunión	✓
Explicita en un comienzo objetivos y metodología de la reunión a participantes	✓
Permite que todos participen.	✓
Reunión entre 60 y 120 minutos.	✓
Registro de la información (grabadora o filmadora)	✓
Refrigerios adecuados	✓
No interrumpen el desarrollo de la actividad	✓
Escarapelas con identificación de asistentes.	✓

PDO-4+

CUESTIONARIO DE PERSONALIDAD

(Adaptación Española de Calvo, N. y Torrubia, R. 1999)

DATOS PERSONALES
Nombre y Apellidos:
Fecha de nacimiento:
Sexo: H M
Edad: años
Lugar de nacimiento:
Estado Civil:
Estudios realizados:
Profesión:

INSTRUCCIONES

El objetivo de este Cuestionario es que usted describa el tipo de persona que es. Al responder las preguntas piense cómo se ha sentido, cómo ha pensado y actuado en los últimos años. Para recordar esto, en la parte superior de cada página encontrará la afirmación: "En estos últimos años..."

PDO-4+

- 1. Evito trabajar con personas que podrían criticarme.
2. No puedo tomar decisiones sin el consejo o el apoyo de los demás.
3. A menudo me entretengo en los detalles y pierdo de vista el objetivo principal que pretendo.
4. Necesito ser el centro de atención.
5. He llegado mucho más lejos de lo que los demás me reconocen.
6. Haría cualquier cosa para evitar que me abandonen aquellos a quienes quiero.
7. La gente se queja de que no rindo en mi trabajo o no cumplo con mis obligaciones.
8. En diversas ocasiones he tenido problemas con la justicia (o los hubiera tenido si me hubieran cogido).
9. No me interesa dedicar tiempo a la familia o a los amigos.

PDO-4+

En estos últimos años...

- 10. Encuentro mi trabajo especial en las cosas que ocurren a mi alrededor.
11. Sé que, si lo permito, la gente se aprovechará de mí o intentará engañarme.
12. A veces me ilusiono.
13. Hago amistad con la gente solamente cuando estoy seguro de que les cuido bien.
14. Generalmente estoy deprimido.
15. Prefiero que los demás asuman las responsabilidades por mí.
16. Pierdo tiempo intentando hacer las cosas demasiado perfectas.
17. Soy más "sexy" que la mayoría de la gente.
18. A menudo pienso en lo importante que soy o seré.
19. Puedo pasar del amor al odio sin razón alguna.
20. Me da miedo en muchas peleas.
21. Siento que los demás no me entienden o no me aprecian.
22. Prefiero hacer las cosas solo a hacerlas con otras personas.
23. Soy capaz de saber que algunas cosas ocurrirán antes de que sucedan.
24. A menudo me pregunto si las personas que conozco son realmente de fiar.
25. En algunas ocasiones hablo de la gente a sus espaldas.
26. Me inhibo en mis relaciones íntimas por miedo a hacer el ridículo.
27. Tengo miedo a perder el apoyo de los demás si me muestro en desacuerdo con ellos.
28. Padezco de baja autoestima.
29. Antepongo mi trabajo a estar con mi familia, con mis amigos o a divertirme.
30. Muestro mis emociones fácilmente.
31. Sólo algunas personas especiales pueden apreciarme y comprenderme de verdad.
32. A menudo me pregunto quién soy realmente.
33. Tengo dificultades para pagar las facturas porque no permancezo mucho tiempo en ningún trabajo.
34. El sexo no me interesa.
35. Los demás me consideran una persona malhumorada e insoportable.
36. A menudo puedo percibir o sentir cosas que otros no pueden percibir o sentir.

PEO-41

En estos últimos años...

- 37. Estoy seguro de que los demás utilizarán contra mí lo que les digo..... V F
- 38. Hay gente que no me cae bien..... V F
- 39. Soy más sensible a la crítica o al rechazo que la mayoría de la gente..... V F
- 40. Me cuesta empezar algo si he de hacerlo yo solo..... V F
- 41. Tengo mayor sentido moral que otras personas..... V F
- 42. Soy mi peor crítico..... V F
- 43. Utilizo mi aspecto físico para conseguir la atención que necesito..... V F
- 44. Necesito mucho que la gente se fije en mí o me haga caso..... V F
- 45. He intentado hacerme daño o suicidarme..... V F
- 46. Hago muchas cosas sin valorar las consecuencias..... V F
- 47. Hay pocas actividades que me interesen..... V F
- 48. A menudo a la gente le cuesta entender lo que digo..... V F
- 49. Me resisto a que mis superiores me digan cómo debo hacer mi trabajo..... V F
- 50. Permanezco al acecho para descubrir el verdadero significado de lo que la gente dice..... V F
- 51. Nunca he dicho una mentira..... V F
- 52. Me da miedo conocer a nuevas personas porque me siento inferior..... V F
- 53. Quiero agradar tanto a la gente que me presto a hacer cosas que preferiría no hacer..... V F
- 54. He acumulado montones de cosas innecesarias de las que no sería capaz de desprendarme..... V F
- 55. Aunque hablo mucho, la gente dice que me cuesta centrarme en los temas..... V F
- 56. Me preocupo por todo..... V F
- 57. Espero que los demás me hagan favores aunque generalmente yo no los hago..... V F
- 58. Soy una persona muy inestable..... V F
- 59. No me cuesta mentir y lo hago a menudo..... V F
- 60. No me interesa tener amigos íntimos..... V F
- 61. Frecuentemente estoy alerta para que no se aprovechen de mí..... V F
- 62. Nunca olvido o perdono a aquellos que me hacen daño..... V F

PDO-41

En estos últimos años...

- 63. Estoy resentido contra aquellos que tienen más suerte que yo..... V F
- 64. Una guerra nuclear no sería una mala idea..... V F
- 65. Cuando estoy solo me siento desamparado e incapaz de cuidar de mí mismo..... V F
- 66. Prefiero hacer las cosas por mí mismo si los demás no son capaces de hacerlas correctamente..... V F
- 67. Tengo un don para lo dramático..... V F
- 68. Algunas personas piensan que me aprovecho de los demás..... V F
- 69. Siento que mi vida es aburrida y vacía..... V F
- 70. Soy crítico con los demás..... V F
- 71. No me importa lo que diga la gente de mí..... V F
- 72. Me cuesta relacionarme con los demás..... V F
- 73. La gente se queja a menudo de que no me doy cuenta de sus problemas..... V F
- 74. Por mi aspecto, la gente podría pensar que soy bastante raro, excéntrico o extraño..... V F
- 75. Disfruto haciendo cosas arriesgadas..... V F
- 76. He mentido bastante en este cuestionario..... V F
- 77. Me quejo truco de mi mala suerte..... V F
- 78. Me cuesta controlar la ira o el mal genio..... V F
- 79. Algunas personas me tienen envidia..... V F
- 80. Soy fácilmente influenciable por los demás..... V F
- 81. Me considero una persona aborrativa, pero los demás me ven como un tacafío..... V F
- 82. Cuando se acaba una relación íntima, necesito buscarme otra pareja inmediatamente..... V F
- 83. Padezco de baja autoestima..... V F
- 84. Soy pesimista..... V F
- 85. No espero ni un momento para desquitarme de la gente que me ofende..... V F
- 86. Me pone nervioso estar rodeado de gente..... V F
- 87. Me preocupa sentirme incómodo en las situaciones nuevas..... V F
- 88. Me horroriza que me abandonen y tener que cuidar de mí mismo..... V F
- 89. La gente se queja de que soy "terco como una mula"..... V F



En estos últimos años...

PSY-44

En estos últimos años...

- 90. Me tomo las relaciones más en serio que mis parejas..... V F
- 91. Puedo comportarme de manera desagradable con alguien, y pedirle disculpas inmediatamente después..... V F
- 92. Los demás me consideran arrogante..... V F
- 93. Cuando estoy estresado tengo paranoias o siento que las cosas que me rodean son irrealistas..... V F
- 94. No me preocupa perjudicar a los demás si consigo lo que quiero..... V F
- 95. Guardo las distancias con los demás..... V F
- 96. A menudo me pregunto si mi pareja me ha sido infiel..... V F
- 97. A menudo me siento culpable..... V F
- 98. He hecho cosas impulsivamente (como las indicadas a continuación) que puedan ocasionarme dificultades.
(Marque con una cruz las que hagan referencia a usted):
 - a. Gastar más dinero del que tengo.....
 - b. Mantener relaciones sexuales con personas que apenas conozco.....
 - c. Beber en exceso.....
 - d. Consumir drogas.....
 - e. Comer a base de atracciones.....
 - f. Conducir de forma temeraria.....
- 99. Antes de los 15 años realicé algunas conductas propias de un delincuente juvenil, como las indicadas a continuación:
(Marque con una cruz las que hacen referencia a usted)
 - a. Fui considerado un matón.....
 - b. Solía iniciar peleas con otros chicos.....
 - c. Usé armas en las peleas que tenía.....
 - d. Robé o usé a otras personas.....
 - e. Utilicé la crueldad física contra otras personas.....
 - f. Utilicé la crueldad física contra animales.....
 - g. Forcé a alguien a tener relaciones sexuales conmigo.....
 - h. Mentía mucho.....
 - i. Pasé noches fuera de casa sin el permiso de mis padres.....
 - j. Robé.....
 - k. Provocué incendios.....
 - l. Rompí ventanas o destruí propiedades.....
 - m. Me fugué de casa durante la noche.....
 - n. Hice "movillos" en la escuela antes de los 15 años.....
 - o. Entré a la fuerza en casas, edificios o coches ajenos.....

POR FAVOR, COMPRUEBE SI HA RESPONDIDO A TODAS LAS PREGUNTAS.

ENTREVISTA

Edad: _____ años

Estado civil: _____

Número de hijos: _____

Escolaridad: _____

Oficio u Profesión: _____

Religión: _____

¿A qué edad formó su unión de pareja?: _____

1. ¿Cómo es la relación con su pareja, es decir es buena o mala? Explique:
- _____
- _____
- _____
- _____
2. Ha habido alguna situación en la que su pareja la hizo sentir incómoda? por ejemplo haciéndole algún tipo de burla, humillaciones, con golpes, limitaciones económicas, ó obligándola a pedir permiso para salir fuera de casa. Explique.
- _____
- _____
- _____
- _____

3. ¿Cómo la hace sentir cuando su pareja la ha humillado, golpeado, le ha impuesto limitaciones económicas y de libertad de decisión?

4. En relación a la pregunta anterior ¿Cuáles cree usted que son los motivos por los cuales su pareja actúa de esta manera?

5. Podría explicar brevemente ¿cómo es la relación de su pareja con sus hijas e hijos, es decir hace alguna diferencia, a las hijas les delega obligaciones que a los hijos no?

6. ¿Su papá le brindó un trato diferente en relación a sus hermanos por el hecho de ser usted mujer?

7. ¿Recuerda usted si su papá maltrato alguna vez a su madre con golpes, insultos, humillaciones?

8. ¿Había estado casada anteriormente?

Si _____ No _____

9. ¿En su relación anterior era agredida de alguna forma?

Si _____ No _____

10. ¿Cuáles son los motivos por los cuales sostiene la relación con su pareja?

11. ¿Quién sostiene económicamente el hogar?

12. ¿Su esposo comparte con usted la responsabilidad de crianza y cuidado de los hijos, así como tareas propias del hogar?

Si _____ No _____

Si su respuesta fue no explique ¿Por qué?